

## ANÁLISIS DE LA TOPONIMIA Y APLICACIÓN AL ESTUDIO DEL POBLAMIENTO. EL ALFOZ DE JEREZ DE LA FRONTERA DURANTE LA BAJA EDAD MEDIA

EMILIO MARTÍN GUTIÉRREZ  
Universidad de Cádiz

### INTRODUCCIÓN

La ciudad de Jerez de la Frontera, ubicada junto al río Guadalete y en las inmediaciones de la bahía de Cádiz, llegó a ejercer su influencia en la campiña y en la sierra gaditanas durante los siglos bajomedievales. La explicación de esta preeminencia se halla en el alfoz que recibió y organizó, para con posterioridad aumentar y consolidar a lo largo de todo ese período histórico. El término, que nunca se mantuvo como una entidad inmutable, fue evolucionando al compás de los acontecimientos políticos del reino. Se distinguen dos períodos fundacionales que coinciden, el primero (1264-1309), con la fijación del primitivo núcleo rural, tras la conquista en 1264 y el reparto de bienes rústicos en 1269 por Alfonso X, y, el segundo (1309-1350), con la cesión del castillo de Tempul y su territorio en 1333 por Alfonso XI. Al final de este proceso, el concejo jerezano llegó a controlar una superficie de 139.320 hectáreas<sup>1</sup>.

Uno de los problemas a la hora de analizar la evolución experimentada por el poblamiento jerezano durante los siglos bajomedievales radica en la pérdida del libro del repartimiento rural y en el desconocimiento de la relación exacta de los Treinta Donadíos repartidos por Alfonso X en 1269. Por este motivo, la reconstrucción del poblamiento, a partir de la documentación conservada en el Archivo Municipal de Jerez de la Frontera, se ha asentado en la utilización de otras series de fuentes que han permitido confeccionar un amplio catálogo de Propiedades Agropecuarias<sup>2</sup>. En este contexto, el análisis de la toponimia es un instrumento eficaz para comprender, entre otros aspectos, la evolución del poblamiento desde una perspectiva diacrónica. Dado que resulta incuestionable que este tema debe ser abordado desde distintas disciplinas, se presta atención a los estudios toponímicos de especialistas en filología

---

1. Su desarrollo ha sido analizado en nuestra reciente Tesis Doctoral, *El mundo rural jerezano a fines de la Edad Media*, defendida en la Universidad de Cádiz, en mayo de 2002. Una parte de este estudio en E. MARTÍN GUTIÉRREZ, *La identidad rural de Jerez de la Frontera. Territorio y poblamiento durante los siglos bajomedievales*, Cádiz, 2003.

2. En estos momentos trabajamos en la edición del Catálogo de Propiedades Agropecuarias del alfoz jerezano durante los siglos bajomedievales.

latina, árabe e hispánica<sup>3</sup>. Con esa información, se ha elaborado este artículo en el que se profundiza en esa organización a través de una selección de los topónimos más significativos que se han mantenido en la campiña y sierra jerezanas.

Con el objeto de racionalizar la presentación de los datos, se ha dividido el término en seis sectores. Sector 1: Norte-Noroeste; Sector 2: Norte-Noreste; Sector 3: Este-Sureste; Sector 4: Sur; Sector 5: Oeste; Sector 6: zona Oriental<sup>4</sup>. Los topónimos, que aparecen clasificados por sectores y ordenados alfabéticamente, son analizados, con las referencias documentales, arqueológicas y bibliográficas oportunas, a partir de tres claves interpretativas: la situación –con referencia a la Cartografía Militar Española Hojas 1047, 1048, 1061, 1062, 1063 y 1064 E. 1:50.000 y al Plano Parcelario del término de Jerez de la Frontera elaborado en 1906–el topónimo–donde brevemente se indica el tipo, origen y significado–y la ocupación –reservado, por un lado, para anotar la alusión explícita a la categoría con la que aparecen en la documentación bajomedieval y, por otro, para explicar la evolución experimentada por ese espacio durante los siglos bajomedievales –.

## SECTOR 1. NORTE-NOROESTE

Denominación: ALIJAR.

Situación: Hoja 1047 Sanlúcar de Barrameda. Junto al término de Sanlúcar, a 11,1 kms de Jerez.

Topónimo: Árabe. De las distintas acepciones que posee el vócablo *al-disar* –*propiedad de pastos, reunión de tiendas o casas con campos que son propiedad de una reducida colectividad o tribu sin llegar a constituir población y cortijo* o, finalmente, *casa de campo* –conviene retener dos de ella. Mientras que la primera, hace referencia a una *propiedad de pastos*, la segunda era utilizada para designar a un *cortijo* o *casa de campo*. Se trataría de entender este término y su significado como una *evolución semántica de la primera acepción: el concepto hacienda de pastos se convierte, merced a una organización social más avanzada, en el de una propiété oú il y á des serfs, des bêtes de somme, des boefus, des mountos, etc*, tal y como lo llegó a perfilar Dozy<sup>5</sup>.

Ocupación: Donadío. Tomando como referencia el significado de este topónimo, se comprende mejor el mantenimiento de este núcleo de población durante los siglos bajomedievales.

---

3. Agradezco a los compañeros Joaquín Bustamante Costa, profesor de Filología Árabe, y Joaquín Pascual Barea, profesor de Filología Latina, de la Universidad de Cádiz, no sólo la lectura atenta de este artículo sino también las aportaciones y consideraciones realizadas.

4. Este trabajo va acompañado de un mapa en el que se incluyen todos los topónimos analizados. Lo que se persigue no es tanto la ubicación exacta de cada uno de ellos –en ese caso serían necesarios la realización de trabajos de campo y campañas arqueológicas –como su localización espacial. Agradezco a Inmaculada Moimenta Ramírez y Francisco Tamayo Pino la elaboración y recreación, a partir de Andalucía Mapa Topográfico 1: 400.000, del alfoz jerezano en los siglos bajomedievales.

5. J. OLIVER ASÍN, “Alijar, Alijares”, en *al-Andalus*, 7, (1942), 153-164, 154-157. Incluso el autor, ya hacía referencia en este año y siguiendo las referencias contenidas en el diccionario de Pascual Madoz, al cortijo jerezano de Alijar y a la torre de Alijar ubicada en el término de Sanlúcar de Barrameda.

Si, por un lado, sabemos que el lugar de Alijar estaba incluido en la vicaría de Jerez de la Frontera<sup>6</sup>, por otro, conviene recordar que, al menos desde 1320, existía una Torre en este espacio<sup>7</sup>, que debía estar relacionada con las actividades agrarias de esta explotación<sup>8</sup>.

Denominación: ALMOCADÉN.

Situación: Plano parcelario de 1906. A 5,5 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. La presencia de Almocadenes –jefes de la hueste– se encuentra atestigüada en el repartimiento rural de Sevilla<sup>9</sup>. En Jerez de la Frontera se han localizado 31 menciones a almocadenes entre los repobladores<sup>10</sup>. Aunque no hay referencia explícita a que algunos de ellos obtuviesen tierras en Jerez, sí es posible argumentar que se trataba de uno de los Treinta Donadíos concedidos por Alfonso X en 1269.

Ocupación: Donadío. El paisaje rural estaba en función de las actividades agrarias de esta explotación<sup>11</sup>.

Denominación: ALVENTOS.

Situación: Hoja 1033. Espacio relativamente cercano al río Guadalquivir y a sus marismas.

Topónimo: Latino. *Adventus, lugar de llegada*. Debía tratarse de un puerto por el que se introducían determinados productos o mercancías, una toponimia que puede remitir a una época tardoantigua. En las cercanías se ubicaba el santuario prerromano de la Algaida, funcionalmente conectado con el acceso fluvial del Guadalquivir.

Ocupación: Puerto. Desde finales del siglo XV existieron fricciones entre Jerez y Sanlúcar por su posesión. En 1496, Francisco Díaz de Vera argumentaba que *el puerto de Abentos era franco de tiempo inmemorial y que había sido exento y libre para todo lo que allí traxesen los vecinos de Xerez*<sup>12</sup>. Los problemas se habían acentuado tras la fundación de Trebujena por el duque de Medina Sidonia en 1494, ya que la villa pasó a tener término y jurisdicción propios. Los nuevos pobladores recibieron mercedes y franquicias como, por ejemplo, poder pastar con sus ganados en las dehesas y donadíos de Alventos y Almonesterejos<sup>13</sup>. En 1515 Francisco Díaz, tras cargar *por el puerto de Alventos ciertas votas*, afirmaba *que agora ge las an embargado los de Sanlúcar*. En el cabildo jerezano, el veinticuatro Francisco Pavón requirió *al sennor alcalle de que tome ese negoçio a su cargo del dicho Françisco Dias, para quel puerto de Alventos se esté en la posesyón que se tyene, porque la çibdad no dé más quexa dello y non lo pierda y que se den todas las cartas que en esta cabsa convenyere*<sup>14</sup>.

---

6. M.A. LADERO QUESADA y M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Diezmo eclesiástico y producción de cereales en el reino de Sevilla (1408-1503)*, Sevilla, 1979, 11.

7. B. GUTIÉRREZ, (1886), *Historia del estado presente y antiguo de la muy noble y muy leal ciudad de Xerez de la Frontera*, 2 vols, Jerez de la Frontera, 1989, vol I, 175.

8. A.M.J.F., Protocolos Notariales: cereal: años 1492, 1520-1523; viñas: años 1508 y 1519.

9. J. GONZÁLEZ, (1951), *Repartimiento de Sevilla*, Sevilla, 1993, 282-283.

10. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ y A. GONZÁLEZ GÓMEZ, *El libro del Repartimiento de Jerez de la Frontera. Estudio y edición*, Cádiz, 1980, Partidas: 671, 781, 783, 807, 862, 872, 893, 910, 980, 1247, 1323, 1390, 1391, 1392, 1409, 1410, 1411, 1412, 1417, 1419, 1459, 1461, 1466, 1471, 1472, 1479, 1481, 1484, 1485, 1723 y 1724.

11. B.M.J.F., Protocolo Primitivo..., fols. 14-15.

12. B. GUTIÉRREZ, *Historia del estado presente...*, op. cit., vol II, 323.

13. A. MORENO OLLERO, *Sanlúcar de Barrameda a fines de la Edad Media*, Cádiz, 1983, 33-34.

14. A.M.J.F., Actas Capitulares, Año 1515, fol. 427r.

Denominación: AÑINA.

Situación: Hoja 1047 Sanlúcar de Barrameda. A 4,8 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Latino. Antropónimo. Resulta factible que derive de *Annius*. La actual provincia de Cádiz cuenta con una importante epigrafía en la que se atestigua la presencia de *Anni* en este territorio<sup>15</sup>.

Ocupación: Pago, situado sobre tierras albarizas, dedicado al viñedo, olivar y cereal<sup>16</sup>.

Denominación: ASTA.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. En las Mesas de Asta, a 8,3 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Prerromano<sup>17</sup>.

Ocupación: Donadío. Fue elevada a colonia y se le añadió el cognomen de Regia<sup>18</sup>. La fortaleza de *Astah* aparece nombrada como un lugar intermedio entre Jerez y Cádiz<sup>19</sup>. Aunque los editores del texto no llegan a identificarla, se trata de la antigua colonia romana de Asta. De hecho, se han detectado restos islámicos de una alquería, fechada entre los siglos IX al XII<sup>20</sup>. Las referencias arqueológicas<sup>21</sup> y documentales<sup>22</sup> ratifican la continuidad del poblamiento durante los siglos bajomedievales.

Denominación: BURUJENA o BURUJENILLA.

Situación: Hoja 1047 Sanlúcar de Barrameda. Junto al término de Sanlúcar, a 6,9 kms de Jerez.

Topónimo: Latino. Antropónimo. Se ha querido relacionar con *Burilius* o *Burilius*, propietarios romanos<sup>23</sup>.

Ocupación: Heredamiento. En 1269 la aldea de Burujena fue repartida entre los pobladores castellanos<sup>24</sup>. La continuidad del poblamiento se constata documentalmente en 1524 con la forma *aldea de Burjena*<sup>25</sup>.

15. J. M. ABASCAL PALAZÓN, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania. Anejos de Antigüedad y cristianismo, II*, Murcia, 1994, 76-78. Vid., también, A. PADILLA MONGE, "La transferencia de poder de Gades a Asido. Su estudio a través de la perspectiva social", en *Habis*, 21, (1990), 241-258, 249.

16. A. M. J. F., Protocolos Notariales, Años: viñedo: 1508-1509, 1512-1513 y 1516-1523; olivar: 1519 y 1521-1523; cereal: 1490, 1517, 1519-1521 y 1523.

17. A. TOVAR, *Iberische Landeskunde. Die Völker und die Städte des antiken Hispanien. Baetica*, Baden-Baden, 1974, 148-150.

18. G. CHIC GARCÍA, "La región de Jerez en el marco de la Historia Antigua", en *Actas de las I Jornadas de Historia de Jerez*, 20-30, 26.

19. IBN HAYYAN, *Crónica de los emires Alhakam I y Abdarrahmán II entre los años 796 y 847 [Almuqtabis II-1]*, traducción, notas e índices de Mahmud Alí Makkī y Federico Corriente, Zaragoza, 2001, 317.

20. M. ESTEVE GUERRERO, "Cerret y Hasta Regia, dos ciudades distintas", en *Actas I Congreso de Estudios Árabes e Islámicos*, 1964, 423-434. L. TORRES BALBÁS, "Las ruinas de Mesa Asta (Cádiz)", en *al-Andalus*, XI, (1946), 210-214. L. OLMO ENCISO, "Nuevos datos para el estudio del asentamiento hispanomusulmán de Mesas de Asta (Jerez de la Frontera)", en *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval*, vol IV, (1986), 229-242.

21. R. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, "Prospección de la superficie de Jerez de la Frontera (Cádiz)", en *Anuario Arqueológico de Andalucía. II Actividades sistemáticas*, (1989), 85-88.

22. A. M. J. F., Protocolos Notariales, Escribano Sebastián Gaitán, Año, 1509, fols. 125r-128v.

23. A. PADILLA MONGE, "La transferencia de poder...", op. cit., 246, Nota 28.

24. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política de la muy noble y muy leal ciudad de Jerez de la Frontera*, Jerez de la Frontera, 1888, 65.

25. A. M. J. F., Libro que contiene una copia de varias sentencias y amojonamientos de algunas dehesas y sitios realengos de este término dadas por el licenciado Francisco Cano, juez de comisión en el año 1524, Cajón 9, nº 19, fols. 30r y 86v-89r.

Denominación: CABEZA DEL PELADO.

Situación: Hoja 1047 Sanlúcar de Barrameda. A 4,8 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Orónimo. De frecuente aparición en otras zonas, como por ejemplo en la sierra norte de Sevilla<sup>26</sup>. El Cerro del Pelado posee una cota máxima de 98 metros de altitud. Además, y para el caso que nos ocupa, se trataba de un trozo de terreno despojado de árboles o plantas, en el que se ha localizado documentalmente ciertas instalaciones, como una casa y un almijar<sup>27</sup>.

Ocupación: Pago sobre tierras de barros, cuyos cultivos característicos fueron el viñedo, olivar y cereal<sup>28</sup>.

Denominación: CAPIRETE.

Situación: Plano parcelario de 1906. A 3,4 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Orónimo. Referencia a un monte cuya parte superior fuese significativa o distintiva en su entorno, ya fuese por la vegetación o por el color.

Ocupación: Pago sobre tierras albarizas. Aunque la *aldea de Capirete* fue repartida en 1269<sup>29</sup>, fue abandonada durante el primer período fundacional.

Denominación: CARRASCAL.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. A 6,3 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Fitónimo. Registrado documentalmente en muchas zonas, sugiere, casi sin dificultad, la imagen de un espacio donde, en algún momento, predominaron las encinas pequeñas.

Ocupación: Pago. La fuerte roturación sufrida por este pago sobre tierras albarizas puede seguirse a través de la implantación de distintos cultivos: viñedo, olivar y, en menor medida, cereal<sup>30</sup>.

Denominación: CASAREJOS.

Situación: Hoja 1034 Lebrija. Junto al término de Sanlúcar, a 11,1 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Utilizado para designar antiguos lugares de población<sup>31</sup>.

Ocupación: Donadío. Este espacio también estuvo incluido en el repartimiento de Cádiz-El Puerto de Santa María<sup>32</sup>. Tras 1264, la Orden Militar de Santiago y el monasterio de Santo Domingo recibieron tierras en el entorno de la alquería de Casarejos<sup>33</sup>. Esta referencia permite

---

26. M<sup>a</sup> D. GORDÓN PERAL, *Toponimia de la sierra norte de Sevilla. Estudio lexicológico*, Sevilla, 1988, 83-85.

27. A.M.J.F., Protocolos Notariales, Escribano Juan Ambrán, Año 1522, fols. 365r-368v.

28. A.M.J.F., Protocolos Notariales, Años: viñedo: 1414, 1490, 1505, 1508-1510 y 1516-1522; olivar: 1509, 1519 y 1521-1522; cereal: 1448, 1509-1510.

29. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 65.

30. A.M.J.F., Protocolos Notariales, Años: viñedo: 1414, 1448, 1489-1492, 1501, 1505, 1508-1513 y 1516-1523; olivar: 1490, 1510, 1517-1520 y 1522; cereal: 1521.

31. N. CABRILLANA, "Los despoblados de Castilla la Vieja", en *Hispania*, XXXI, (1971), 492.

32. A. HOROZCO, *Historia de Cádiz*, edición Arturo Morgado García, Cádiz, 2001, 62. Vid., también, M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, (Ed), *Repartimiento de El Puerto de Santa María*, Sevilla-El Puerto de Santa María, 2002, 41-54.

33. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, (Ed), *Diplomatario andaluz de Alfonso X*, Sevilla, 1991, Doc. 334, 363-364 y H. SANCHO DE SOPRANIS, *Historia de Jerez de la Frontera. Desde su incorporación a los dominios cristianos*, 2 vols, Jerez de la Frontera, 1964, vol I, 64.

argumentar que se trataba de uno de los Treinta Donadíos concedidos por Alfonso X en 1269. Por último, hay que indicar que las zonas húmedas –marismas de Rajaldabas y Santiago, junto con el caño de Barahona –debían estar vinculadas con la llamada pesquería de Casarejos<sup>34</sup>.

Denominación: CREPELLINA.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. Junto al camino de Trebujena, a 8,3 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Latino. Antropónimo. Puede derivar del cognomen *Crispus*, propietario de una explotación romana<sup>35</sup>.

Ocupación: Donadío. En 1268 Alfonso X concedía a los beneficiados de la Colegiata de Jerez los diezmos *pertenecientes a la aldea de Crespellina. Un año después, la Orden de Calatrava recibía tierras en este espacio*<sup>36</sup>. Esta referencia permite argumentar que se trataba de uno de los Treinta Donadíos concedidos por Alfonso X en 1269. La continuidad en el poblamiento se rompe tras el primer período fundacional. De hecho, y aunque el lugar de Crespellina estaba incluido en la vicaría de Jerez de la Frontera, no tenía beneficiado dotado<sup>37</sup>.

Denominación: CUERVO.

Situación: Hoja 1034 Lebrija. A 16,7 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Zoonimo. Forma muy común en lugares cercanos al jerezano, como en la sierra Norte de Sevilla donde se mantiene el topónimo Barranco del Cuervo<sup>38</sup>, o en la Axarquía de Málaga, tal es el caso del Barranco o Arroyo del Cuervo<sup>39</sup>.

Ocupación: Donadío. El paisaje rural agrario estaba en función de las tierras de pan llevar<sup>40</sup>.

Denominación: DUCHA.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. Junto al camino de Sevilla, a 8,3 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. El significado –banda de tierra que siega cada segador– puede aplicarse a esta explotación agraria.

Ocupación: Donadío. Aunque la aldea de Ducha fue repartida entre los repobladores castellanos en 1269<sup>41</sup>, la continuidad en el poblamiento se quebró durante el primer período fundacional.

Denominación: ESPARTINAS.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. A 2,7 kms de Jerez de la Frontera.

34. H. SANCHO DE SOPRANIS, *Historia social de Jerez de la Frontera al fin de la Edad Media*, 3 vols, Jerez de la Frontera, 1959, vol I, 63-65.

35. J.M. ABASCAL PALAZÓN, *Los nombres personales...*, op. cit., 339.

36. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, (Ed), *Diplomatario andaluz...*, op. cit., Docs. 358 y 371, 387 y 393-394. Vid., también, F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 65.

37. M. A. LADERO QUESADA, y M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Diezmo eclesiástico...*, op. cit., 11.

38. M<sup>a</sup> D. GORDÓN PERAL, *Toponimia de la sierra norte...*, op. cit., 180.

39. J. A. CHAVARRÍA VARGAS, *Contribución al estudio de la toponimia latino-mozárabe de la Axarquía de Málaga*, Málaga, 1997, 74.

40. A.M.J.F., *Protocolos Notariales*, Años: cereal: 1517, 1519 y 1522.

41. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 65.

Topónimo: Latino. Antropónimo. El cognomen *Spartarius* se documenta en la epigrafía gaditana. Un propietario homónimo podría dar el nombre a esta explotación agraria<sup>42</sup>.

Ocupación: Donadío. Aunque en 1269 la aldea de Espartinas fue repartida entre los pobladores cristianos<sup>43</sup>, fue abandonada tras el fracaso de la repoblación oficial. El topónimo Cabeza de Espartina –que se corresponde con la actual Loma de Espartinas con 118 metros sobre el nivel del mar– formaba parte de la relación hecha por el concejo en 1459 en la que se incluía los puntos y atalayas principales de su sistema defensivo<sup>44</sup>.

Denominación: JAINA.

Situación: Plano parcelario de 1906.

Topónimo: Castellano. Antropónimo. Se encuentra asociado al linaje Jaina, vinculado a la collación de San Mateo desde los primeros años del siglo XV<sup>45</sup>.

Ocupación: Donadío. El paisaje agrario estaba en función de las tierras de cereal y del olivar, registrándose en 1516, incluso, la presencia de un Molino de Aceite en esta explotación<sup>46</sup>.

Denominación: JARANA.

Situación: Plano parcelario de 1906. Junto al camino que se dirigía a Lebrija.

Topónimo: Latino. Relacionado con *Sacran* y con un poblamiento romano, en concreto con el *fundus Sacranensis*<sup>47</sup>.

Ocupación: Aldea. Las prospecciones arqueológicas efectuadas en los *Cerros de Cápita* y *Mojonblanco* han detectado algunos elementos califales en *Pavona Grande*, donde se ubicará la alquería almohade de *Jarana* o *Šarāna*<sup>48</sup>. De hecho, este núcleo de población es citado por el geógrafo árabe Ibn Sa'īd en el siglo XIII<sup>49</sup>. La aldea de Jarana<sup>50</sup>, que también aparece en el amojonamiento del año 1274<sup>51</sup>, se despobló durante el primer período fundacional.

Denominación: MACHARNUDO.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. A 6,9 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Árabe. Machar, Casería, caserío, cortijo. En la campiña jerezana se ha documentado otros machares junto con otros topónimos menores. En relación con el adjetivo, se trataba de un lugar *pelado*, *desnudo*.

Ocupación: Pago sobre tierras albarizas. La continuidad en el poblamiento se mantuvo tras la instalación de los castellanos. Así, la aldea de Marcharnudo fue repartida en 1269<sup>52</sup>. Sin embargo, y aunque Alfonso XI concedía a Fernán Yáñez de Mendoza tierras en esta zona

---

42. J. M. ABASCAL PALAZÓN, *Los nombres personales...*, op. cit., 515.

43. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 65.

44. R. SÁNCHEZ SAUS y E. MARTÍN GUTIÉRREZ, "Ordenanzas jerezanas del siglo XV sobre la milicia concejil y la Frontera de Granada", en *Historia. Instituciones. Documentos*, 28, (2001), 377-390, 383.

45. R. SÁNCHEZ SAUS, *Linajes medievales de Jerez de la Frontera*, 2 vols, Sevilla, 1996, vol I, 106-107.

46. A.M.J.F., *Protocolos Notariales*, Escribano, Lucas Martínez, Año, 1516, fols. 87r-90v.

47. A. TOVAR, *Iberische Landeskunde...*, op. cit., 51.

48. R. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, "Prospección de superficie...", op. cit., 72 y 76.

49. J. ABELLÁN PÉREZ, (Ed), *El Cádiz islámico a través de sus textos*, Cádiz, 1996, 78.

50. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 65.

51. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, (Ed), *Diplomatario andaluz...*, op. cit., Doc. 416, 440-443.

52. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 66.

en 1326<sup>53</sup>, se convierte en un despoblado a partir de 1350. La *Cabeza de Macharnudo*, el actual Cerro del Obispo con 137 metros de altitud, dominaba visualmente este espacio y participaba activamente en el sistema defensivo de la campiña jerezana<sup>54</sup>.

Denominación: MOJONBLANCO.

Situación: Hoja 1034 Lebrija. A 12,5 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Hace referencia a la señal permanente para fijar los linderos<sup>55</sup>.

Ocupación: Aldea. Ya se han comentado la existencia de elementos califales en las cercanías del Cerro de Cápita y Mojonblanco, datos a los que hay que sumar la proximidad de la alquería de Jarana o *Šarāna*<sup>56</sup>. Ahora bien, aunque esta aldea fue repartida en 1269, quedó despoblada durante el primer período fundacional<sup>57</sup>.

Denominación: MONTANA.

Situación: Hoja 1047 Sanlúcar de Barrameda. A 6,9 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Terreno inculto cubierto de hierbas y matorrales y, a veces, con árboles.

Ocupación: Pago sobre tierras de barros. Ruy Pérez de Almazán, uno de los alcaldes nombrados por Alfonso X en 1264, recibía tierras en Montana<sup>58</sup>. Esta referencia permite argumentar que se trataba de uno de los Treinta Donadíos concedidos por Alfonso X en 1269. Aunque la aldea de Montana fue repartida entre los pobladores cristianos en 1269<sup>59</sup>, la continuidad en el poblamiento se quebraba a partir del primer período fundacional.

Denominación: MONTEAGUDO.

Situación: Hoja 1047 Sanlúcar de Barrameda. A 22 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Orónimo. *Mons Acvutus, Monte Agudo*. Se ha estudiado este topónimo, y su procedencia de un *Hisn Aquit, Castillo Agudo*, en la zona sevillana<sup>60</sup>. En la campiña jerezana hacía referencia a una Torre. En efecto, en 1285 *Abu Yusuf fue personalmente a atacar una torre que estaba a 12 millas del campamento de Jerez, llamada Montaqut y que los benimerines quemaron*<sup>61</sup>.

53. R. SÁNCHEZ SAUS, *Linajes medievales...*, op. cit., vol I, 120.

54. R. SÁNCHEZ SAUS y E. MARTÍN GUTIÉRREZ, "Ordenanzas jerezanas...", op. cit., 383.

55. M<sup>o</sup> D. GORDÓN PERAL, *Toponimia de la sierra norte...*, op. cit., 90-91. Vid., también, J. FERNÁNDEZ-SEVILLA, *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz. Interpretación y estudio de 200 mapas lingüísticos*, Madrid, 1975, 53-54.

56. R. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, "Prospección de superficie...", op. cit., 72 y 76.

57. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 65. Vid., también, R. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, D. RUIZ MATA y L. AGUILAR MOYA, "Prospección arqueológica superficial en la margen izquierda de la Marisma de El Bujón. Término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz)", en *Anuario Arqueológico de Andalucía. II Actividades sistemáticas*, (1991), 83-91, 91.

58. R. SÁNCHEZ SAUS, *Linajes medievales...*, op. cit., vol I, 26.

59. F. de MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 66.

60. J. PASCUAL BAREA, "De Mons Acutus al castillo de Cote (Hisn Aquit)", en *Archivo Hispalense*, 239, (1995), 11-27, 18-21.

61. M. A. MANZANO RODRÍGUEZ, *La intervención de los benimerines en la Península Ibérica*, Madrid, 1992, 92.

Ocupación: Donadío. Aunque la aldea de Monteagudo fue repartida a los pobladores de Jerez en 1269<sup>62</sup>, en 1283 Alfonso X concedía el *lugar de Monteagudo*, ubicado *serca de Xerez de Sidonia a don Alfonso Pérez de Guzmán*<sup>63</sup>. Aunque desde ese momento, Monteagudo estará vinculado a la villa de Sanlúcar Barrameda, el lugar de Monteagudo estaba incluido en la vicaría de Jerez de la Frontera<sup>64</sup>.

Denominación: MONTEGIL.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. Junto al camino de Sevilla, a 11,1 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Orónimo+antropónimo. Muy frecuente en otras zonas, como en la sierra Norte de Sevilla<sup>65</sup>. El cerro de Montegil, con una cota de 137 metros sobre el nivel del mar, representa la altura máxima de este espacio. En relación con el antropónimo, se ha registrado la presencia de veintiséis pobladores con el apellido *Gil* en el Repartimiento Urbano. De todos, *Yenego Gil de las Arias*, que recibió casas en la collación de San Lucas, es el único que *heredó con los quarenta caballeros del feu*<sup>66</sup>. Se trataba, por lo tanto, de una de las categorías socio-militares de los repobladores: los caballeros hidalgos o de linaje.

Ocupación: Donadío. Aunque la aldea de Montegil fue repartida en 1269 a los pobladores cristianos<sup>67</sup>, este núcleo de población desapareció durante el primer período fundacional.

Denominación: ORBANEJA.

Situación: Hoja 1047 Sanlúcar de Barrameda. A 4,8 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Antropónimo. El linaje Orbaneja, cuya presencia está atestiguada desde 1268, se encuentra asociado a este topónimo<sup>68</sup>.

Ocupación: Pago sobre tierras de barros, cuyo cultivo predominante fue el viñedo<sup>69</sup>.

Denominación: POZUELA.

Situación: Hoja 1047 Sanlúcar de Barrameda. A 8,3 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Hidrónimo. Por este espacio discurría el caño que procedía de las marismas de Rajaldabas.

Ocupación: Donadío, heredad y pago. En 1330 existía un núcleo de población en *Pozuela*, que se mantenía en los primeros años del siglo XVI<sup>70</sup>. Por último, se sabe que en 1753 era ya un despoblado que pertenecía al marqués de Valhermoso<sup>71</sup>.

---

62. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 66.

63. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, (Ed), *Diplomatario andaluz...*, op. cit., Doc. 517, 547-548.

64. M. A. LADERO QUESADA y M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Diezmo eclesiástico...*, op. cit., pág. 11.

65. M<sup>a</sup> D. GORDÓN PERAL, *Toponimia de la sierra norte...*, op. cit., 92. Vid., también, J. PASCUAL BAREA, *De Mons Acutus...*, op. cit., 18-21.

66. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ y A. GONZÁLEZ GÓMEZ, *El libro del Repartimiento...*, op. cit., Part. 867,93.

67. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 65.

68. R. SÁNCHEZ SAUS, *Linajes medievales...*, op. cit., Vol I., págs 134-135.

69. A.M.J.F., Protocolos Notariales, Años: viñedo: 1508-1511, 1513, 1516-1517, 1519 y 1522-1523.

70. B. GUTIÉRREZ, *Historia del estado presente...*, op. cit., vol I, 184-185. H. SANCHO DE SOPRANIS, *Historia social de Jerez...*, op. cit., 29. M. GARCÍA FERNÁNDEZ, *El reino de Sevilla durante el reinado de Alfonso XI*, Sevilla, 1989, 143. Vid., también, A.M.J.F., Protocolos Notariales, Escribano Luis de Llanos, Año 1518, fol. 701v.

71. A.M.J.F., Despoblado de Pozuela. Única contribución. Copia en extracto de sus Respuestas Generales, 1753.

Denominación: TABAJETE.

Situación: Hoja 1047 Sanlúcar de Barrameda. En Tabajete, a 6,9 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Árabe beréber.

Ocupación: Donadío. Tras 1264, Alfonso X concedía al *monasterio de Santo Domingo* tierras ubicadas en el sitio de Tabayet: *e las dozientas a comprir en un oliuar e más tierra en el sitio de Tabayet por como de un cerro antes el arroyo. E á por linderos de las otras partes el ualladar*<sup>72</sup>. Esta referencia permite argumentar que se trataba de uno de los Treinta Donadíos concedidos por Alfonso X en 1269<sup>73</sup>. La *alquería de Tabayet*<sup>74</sup> desapareció durante el primer período fundacional.

Denominación: VILLAMARTA.

Situación: Plano parcelario de 1906. Junto al camino de Sanlúcar, a 8,3 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. *Villa*+antropónimo. Se han localizado en el Repartimiento Urbano cinco referencias a la presencia de *Doña Marta*<sup>75</sup>.

Ocupación: Donadío y dehesa. La aldea de Marta, que fue repartida en 1269<sup>76</sup>, se mantenía durante el segundo período fundacional y en 1330 pertenecía al linaje de los Mendoza<sup>77</sup>. A finales de la Edad Media ya era un despoblado<sup>78</sup>. En las proximidades llegó a existir una Torre relacionada con las actividades de esta explotación agropecuaria.

## SECTOR 2. NORTE-NORESTE

Denominación: BOGÁS.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. A 1,3 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Árabe. Antropónimo.

Ocupación: Donadío. El paisaje agrario de esta explotación se encontraba en función de las tierras de pan llevar. Ahora bien, desde el primer cuarto del siglo XVI se han detectado viñas y olivares<sup>79</sup>.

Denominación: CAULINA.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. En los Llanos de Caulina, a 11,1 kms de Jerez de la Frontera.

72. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, (Ed), *Diplomatario Andaluz...*, op. cit., Doc. 334, 363-364.

73. *Ibidem*, Doc. 334; 363-364.

74. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 65.

75. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ y A. GONZÁLEZ GÓMEZ, *El libro del Repartimiento...*, op. cit., Part. 938, 100; Part. 1025, 108; Part. 1160, 122; Part. 1808, 184 y Part. 1822, pág. 185.

76. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 65.

77. B. GUTIÉRREZ, *Historia del estado antiguo y presente...*, op. cit., vol I, 184-185.

78. H. SANCHO DE SOPRANIS, *Historia social de Jerez...* op. cit., vol I, 28. Vid, también, M. GARCÍA FERNÁNDEZ, *El reino de Sevilla...*, op. cit., 143.

79. A.M.J.F., Protocolos Notariales, Años: cereal: 1471, 1489-1492, 1508-1510, 1513 y 1516-1523; viñedo: 1510, 1516, 1519-1520 y 1522-1523; olivar: 1510, 1516, 1518-1522.

Topónimo: Latino. Antropónimo. Se ha querido relacionar con *Catullus*, propietario de explotaciones rurales en este espacio<sup>80</sup>.

Ocupación: Aldea. Aunque la *aldea de Caulina* fue repartida en 1269<sup>81</sup>, se convirtió en un despoblado durante los siglos bajomedievales: mientras que en 1434 se describía *el exido de la dicha aldea de Caulina*<sup>82</sup>, en 1519 se sorteaba el *echo de Caulina*<sup>83</sup>.

Denominación: FUENTE DE LOS BALLESTEROS.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. A 5,5 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Hidrónimo+antropónimo. Los arroyos de las Salinillas, Mora y Chivo discurrían por este espacio, por lo que el sustantivo puede referirse a algunos de esos cursos fluviales<sup>84</sup>. En relación con el antropónimo, y como ya se ha demostrado para el campo sevillano, era muy frecuente la utilización de topónimos que hiciesen referencia a la procedencia o profesiones de los pobladores<sup>85</sup>. En el libro del Repartimiento Urbano jerezano aparecen varios pobladores que eran *ballesteros*. De todos ellos, hay que prestar atención a *Iohán Fernandes, ballestero del rey, que heredó con los donadíos*, y que había recibido casas en la collación de San Marcos<sup>86</sup>. Pero es que, además, es muy probable que este personaje también hubiese recibido tierras en el repartimiento de Sevilla, precisamente en el donadío de *Bulchena, a que puso nombre el rey Ballesteros, ques del término de Tejada*<sup>87</sup>. Todas estas referencias permiten argumentar que se trataba de uno de los Treinta Donadíos concedidos por Alfonso X en 1269.

Ocupación: Donadío. Las tierras de pan llevar constituían el cultivo predominante de esta explotación.

Denominación: GIBALBÍN

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. A 22,2 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Árabe. Orónimo. *Yabal bir, Monte del Pozo*<sup>88</sup>.

Ocupación: Se trata de una clara referencia a la *sierra de Gibraltair* que, con una cota de 410 metros sobre el nivel del mar, sobresale en una zona esencialmente llana<sup>89</sup>.

Denominación: GRAÑINA.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. Al pie de la sierra de Gibalbín, a 22,2 kms de Jerez de la Frontera. Topónimo: Latino. Antropónimo. Relacionado con el nomina *Granius* localizado en la epigrafía gaditana<sup>90</sup>. Puede estar relacionado con algún propietario romano.

---

80. A. PADILLA MONGE, "La transferencia de poder...", op. cit., 249, Nota 28.

81. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 66. Vid., también, A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fol. 60r.

82. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fols. 60r-60v.

83. A.M.J.F., Actas Capitulares, Año 1519, fols. 136r-174v.

84. M<sup>a</sup> D. GORDÓN PERAL, *Toponimia de la sierra norte...*, op. cit., 136-137.

85. J. GONZÁLEZ, *Repartimiento...*, op. cit., 252-253.

86. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ y A. GONZÁLEZ GÓMEZ, *El libro del Repartimiento...*, op. cit., Part. 1601, 164.

87. J. GONZÁLEZ, *Repartimiento...*, vol II, 83.

88. J. BUSTAMANTE COSTA, "Toponimia árabe del cuadrante sudoccidental de la provincia de Cádiz", en *Janda. Anuario de Estudios Vejeriegos*, 3, (1997), 27-42, 31.

89. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, (Ed), *Diplomatario andaluz...*, op. cit., Doc. 416, 440-443. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 65.

90. J. M. ABASCAL PALAZÓN, *Los nombres personales...*, op. cit., 146-147. Vid., también, A. PADILLA MONGE, "La transferencia del poder...", op. cit., 249, Nota 28.

Ocupación: Donadío. En 1269 también era designado como *Agilbabín, el Monte*, como ya se ha comentado anteriormente. Aunque en 1269 se repartía la *aldea de Grenina* o *Agilbabín* entre diez pobladores<sup>91</sup>, se convirtió en un despoblado durante el primer período fundacional. En este espacio existía una torre que fue atacada por Abu Alí en 1285<sup>92</sup> y que aún se mantenía en los primeros años del siglo XIV<sup>93</sup>.

Denominación: HUMERUELOS.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. En los Llanos de Caulina, a 11,1 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Puede estar relacionado con el humo, real o imaginado, de unos humeros o chimeneas. Si esta interpretación fuese correcta, hay que conectarlo con antiguos restos de hornos tanto romanos como árabes.

Ocupación: Donadío y dehesa. El paisaje agrario de este espacio estaba en función de las tierras de pan llevar y de la ganadería<sup>94</sup>.

Denominación: JARA.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. A 10,4 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Árabe. Fitónimo. Aunque no se han encontrado referencias documentales explícitas, es muy probable, como ocurre en otras zonas, que el topónimo deba relacionarse con una tierra llena de vegetación. Procede del árabe andalusí, *šá'ra/Jara/* árabe clásico *šá'ra'*/*Tierra llena de vegetación*<sup>95</sup>.

Ocupación: Donadío. Aunque la aldea de Jara formó parte del repartimiento rural del año 1269<sup>96</sup>, fue abandonada durante el primer período fundacional.

Denominación: LAJA.

Situación: Plano parcelario de 1906. Junto al término de Lebrija, a 22,2 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. En romance una piedra lisa, plana y de poco grueso o una piedra pizarrosa. Por tanto, hay que relacionarlo con restos arqueológicos o epigráficos. De hecho, al norte se encontraba la sierra de Gibalbín, donde se han registrado notables restos arqueológicos<sup>97</sup>.

Ocupación: Donadío. El cereal constituía el cultivo predominante de esta explotación agraria<sup>98</sup>.

Denominación: MAJARABRAHEN.

Situación: Plano parcelario de 1906. En Los Cuartillos, a 2,7 kms de Jerez de la Frontera.

91. E. MARTÍN GUTIÉRREZ, "Aproximación al repartimiento rural en Jerez de la Frontera: la aldea de Grañina", en *En la España Medieval*, 22, (1999), 355-368, 366.

92. M. A. MANZANO RODRÍGUEZ, *La intervención de los benimerines...*, op. cit., 85, 89, 91, 94 y 95.

93. B. GUTIÉRREZ, *Historia del estado presente...*, op. cit., vol I, 175-176.

94. A.M.J.F., Protocolos Notariales, Años: cereal: 1471, 1509, 1517, 1519 y 1523.

95. J. BUSTAMANTE COSTA, "Toponimia árabe...", op. cit., 41.

96. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 66.

97. Sobre el actual cortijo de la Mazmorra, en la sierra de Gibalbín, Vid. R. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y D. RUIZ MATA, "Prehistoria e Historia Antigua de Jerez", en Caro, Diego, (Coord), *Historia de Jerez de la Frontera. De los orígenes a la época medieval*, vol I, Cádiz, 1999, 19-188, 145.

98. A.M.J.F., Protocolos Notariales, Años: cereal: 1508.

Topónimo: Árabe. Majar+antropónimo. *Majar*, del árabe andalusí, *Maýsár* y árabe clásico, *Maýsar*, *Cortijo*. Registrado en muchas zonas, como, por ejemplo, en Alcalá de los Gazules<sup>99</sup>. En relación con el antropónimo, se ha constatado que en el Repartimiento Urbano, *Abrahén Adarhi*, recibió casas en la Judería<sup>100</sup>, por lo que es posible sostener que, tal y como ocurre en Sevilla, esta explotación se tratase de uno de los Treinta Donadíos concedidos por Alfonso X en 1269.

Ocupación: Dehesa. El paisaje rural estaba en función de las actividades pecuarias de esta explotación<sup>101</sup>.

Denominación: MAJARRAZOTÁN.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. En los Llanos de Caulina, a 0,6 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Árabe. Se trataría del *maýar* de *Azotán*, *assultan*, *el poder*, *el rey*, es decir, del *cortijo del rey*. Es posible que nos encontremos con bienes fundiarios que pertenecían al reyezuelo Abén Abit, que, tal como describe la crónica alfonsina, *era sennor de Xerez* en los momentos previos a la conquista<sup>102</sup>.

Ocupación: Dehesa. El paisaje rural estaba en función de las actividades de esta explotación pecuaria.

Denominación: MELGAREJO.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. A 8,3 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Antropónimo. Asociado al linaje homónimo de los Melgarejo. Hay que advertir, sin embargo, que su presencia sólo se encuentra documentada desde los primeros años del siglo XV<sup>103</sup>.

Ocupación: Dehesa. La Torre de Melgarejo desempeñaba un importante papel en el sistema defensivo de la campiña durante el siglo XIV<sup>104</sup>. A finales del XV aún mantenía su valor: *la gente del Marqués, como si hubiera asaltado una plaza de moros, después de haber saqueado una parte de la ciudad, se salieron a correr los campos. Llegaron a la Torre de Melgarejo y no queriendo su alcaide acogerlo en su fortaleza, talaron una hermosa huerta que estaba en su contorno y se volvieron a la ciudad*<sup>105</sup>.

Denominación: MONFORTE.

Situación: Plano parcelario de 1906.

Topónimo: Castellano. Orónimo.

Ocupación: Pago sobre tierras barro-arenosas, cuyos cultivos característicos fueron el olivar y el cereal<sup>106</sup>. La existencia de una pequeña elevación con abundante vegetación se encuentra relacionada con la denominación genérica de este espacio como *Mata de Monforte*<sup>107</sup>.

---

99. J. BUSTAMANTE COSTA, "Toponimia árabe...", op. cit., 40.

100. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ y A. GONZÁLEZ GÓMEZ, *El libro del Repartimiento...*, op. cit., Part. 1929, 195.

101. A.M.J.F., Protocolos Notariales, Escribano Luis de Llanos, Año 1522, fols. 850r-853v.

102. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, (Ed), *Crónica de Alfonso X*, Murcia, 1999, 12.

103. R. SÁNCHEZ SAUS, *Linajes medievales...*, op. cit., vol I, 118-119.

104. B. GUTIÉRREZ, *Historia del estado presente...*, op. cit., vol II, 175-176.

105. E. RALLÓN, *Historia de la ciudad de Xerez de la Frontera y de los reyes que la dominaron desde su primera fundación*, 4 vols, edición Emilio Martín, Jerez de la Frontera, 1997, vol II, 394.

106. A.M.J.F., Protocolos Notariales, Años: olivar: 1414; cereal: 1492.

107. B.M.J.F., Protocolo Primitivo de la fundación de la Cartuja de Santa María de la Defensa, fol. 64.

## Denominación: MONTECORTO.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. A 11,1 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Orónimo. La toponimia árabe relativa a accidentes del terreno se encuentra atestiguada en varios lugares de la provincia de Cádiz<sup>108</sup>. Pequeñas elevaciones que, como en el caso que nos ocupa, no superan los 120 metros de altitud.

Ocupación: Donadío. El paisaje rural de esta explotación agraria estaba en función de las tierras de pan llevar<sup>109</sup>.

## Denominación: MORLA.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. A 8,3 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Antropónimo. El origen del linaje de los Morla debe situarse entre finales del siglo XIV y principios del XV<sup>110</sup>. A finales del XV tanto Fernando de Morla como su hijo, Lope Martínez de Morla, tuvieron tierras en este donadío<sup>111</sup>.

Ocupación: Donadío y dehesa. El paisaje rural estaba en función de los espacios cultivados –fundamentalmente, tierras de pan llevar– y de los espacios incultos dedicados a las actividades pecuarias<sup>112</sup>.

## Denominación: PLATA.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. A 22,2 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Muy frecuente en otras zonas, como en la sierra Norte de Sevilla<sup>113</sup>. En esta ocasión debe hacer referencia a la calzada romana que pasaba por el importante yacimiento documentado arqueológicamente en la sierra de Gíbalbín<sup>114</sup>.

Ocupación: Donadío y dehesa. La aldea de Plata, que fue repartida en 1269<sup>115</sup>, tuvo que despoblarse durante el primer período fundacional.

## Denominación: POTRAS o DEL CUBO.

Situación: Plano parcelario de 1906. Próxima a la aldea de Albadalejo y al Salado de Cuenca.

Topónimo: Castellano. Zoonimo. Esta doble denominación, *la dehesa de las Potras, que por otro nombre se dize del Cubo*<sup>116</sup>, se aplicaba a una dehesa comunal reservada a determinadas especies ganaderas. Junto a la evidente funcionalidad militar, también era importante por las yeguas que pastaban, animales imprescindibles para las faenas agrícolas.

Ocupación: Dehesa. Paisaje agrario en función de las actividades pecuarias de esta explotación<sup>117</sup>.

108. J. MARTÍNEZ RUIZ, "Toponimia gaditana del siglo XIII", en *Cádiz en el siglo XIII. Actas de las Jornadas conmemorativas del VII centenario de la muerte de Alfonso X el Sabio*, Cádiz, 1983, 93-121, 102.

109. A.M.J.F., Protocolos Notariales, Años: cereal: 1520.

110. R. SÁNCHEZ SAUS, *Linajes medievales...*, op. cit., vol I, 128.

111. B.M.J.F., Protocolo primitivo..., fols. 1-2 y 166.

112. A.M.J.F., Protocolos Notariales, Años: cereal: 1490-1492 y 1510.

113. M<sup>a</sup> D. GORDÓN PERAL, *Toponimia de la sierra norte...*, op. cit., 124. Vid., también, C. FUENTES RODRÍGUEZ, "Toponimia rural...", op. cit., 542.

114. R. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y D. RUIZ MATA, "Prehistoria e Historia Antigua...", 151-156.

115. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 65.

116. A.M.J.F., Libro que contiene..., Año 1524, fols. 70r-70v.

117. A.M.J.F., Libro que contiene..., Año 1524, fols. 70r-70v.

Denominación: ROMANINA.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. Junto al camino de Sevilla, a 18,1 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Latino. Antropónimo. Se ha localizado el cognomen *romanus* en la epigrafía gaditana<sup>118</sup>.

Ocupación: Donadío, heredamiento y dehesa. La aldea de Romanina fue repartida en 1269<sup>119</sup> y desapareció durante el primer período fundacional.

Denominación: SANTIAGO DE FE.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. En las Mesas de Santiago, a 16,7 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. No se sostiene la tradición que afirma que el origen de este topónimo debe vincularse a la aparición del apóstol Santiago a Fernando Alfonso de Mendoza para dar fe de la batalla gracias a la cual el monarca le entregaba *todas las tierras de la Mesa de Santiago de Fe*<sup>120</sup>. Es muy probable que la orden militar de Santiago recibiese tierras en el entorno de la alquería de Fe, por lo que se trataría, como ya apuntase Sancho de Sopranis, de uno de los Treinta Donadíes repartidos por Alfonso X en 1269<sup>121</sup>.

Ocupación: Donadío y dehesa. En 1269 se repartía esta aldea<sup>122</sup>. Se ha demostrado que el documento del año 1270, por el que Alfonso X donaba a Fernando Alonso de Mendoza la aldea de Santiago de Fe junto con la Torre y Ermita homónimas<sup>123</sup>, es falso<sup>124</sup>. En este espacio existía una ermita, al menos, desde 1392<sup>125</sup>.

Denominación: TORRE DE HINOJOSA o DE PEDRO DÍAZ.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. Al sur de la Sierra de Gibalbín.

Topónimo: Castellano. Antropónimo. Según Bartolomé Gutiérrez, durante el reinado de Sancho IV Diego Martínez de Hinojosa, ricohombre de Castilla, poseía casas y tierras en la campiña jerezana, en los alrededores de una torre que por ese motivo llevaba su nombre<sup>126</sup>. Durante la segunda mitad del siglo XV esta torre recibía el nombre de Pedro Díaz, que debe aludir a Pedro Díaz de Villanueva o de Hinojosa, quien llegó a alcanzar la mayordomía de la ciudad y la alcaldía de Tempul en 1488<sup>127</sup>.

---

118. J. M. ABASCAL PALAZÓN, *Los nombres personales...*, op. cit., 484.

119. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 65.

120. B. GUTIÉRREZ, *Historia del estado presente...*, vol I, 122.

121. H. SANCHO DE SOPRANIS, *Historia de Jerez...*, vol II, 105-106.

122. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 65.

123. B. GUTIÉRREZ, *Historia del estado presente...*, op. cit vol I, pág 125. Sancho de Sopranis, Hipólito, *Historia de Jerez...*, op. cit., vol I, 200. R. SÁNCHEZ SAUS, *Linajes medievales...*, op. cit., vol I, pág. 120

124. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Diplomatario andaluz...*, op. cit., Doc. 378, 400.

125. M<sup>a</sup>D. ROJAS VACAS, *Un registro notarial de Jerez de la Frontera (Lope Martínez, 1392)*, Madrid, 1998, 117, 141, 193, 198 y 231.

126. B. GUTIÉRREZ, *Historia del estado presente...*, op. cit., vol II, 159. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 136. R. SÁNCHEZ SAUS, *Linajes medievales...*, op. cit., vol I, pág. 102.

127. Los datos relativos a este personaje, dentro del contexto del linaje de los Hinojosa, pueden seguirse en R. SÁNCHEZ SAUS, *Linajes medievales...*, op. cit., vol I, 102-105.

Ocupación: Donadío. La Torre de Pedro Díaz participaba en el sistema defensivo de la campiña, según se desprende del informe realizado en los años cincuenta del siglo XV<sup>128</sup>.

Denominación: TORRE DE SEPÚLVEDA Y DEL SALADO.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. Junto al camino de Trobal, a 5,5 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Antropónimo+hidrónimo. En los años cincuenta del siglo XV, el propietario de esta explotación era Pedro de Sepúlveda<sup>129</sup>. Además, la presencia cercana del Salado de Cuenca, afluente del Guadalete, permite completar la explicación de este topónimo.

Ocupación: Dehesa. La Torre debía formar parte de un complejo habitacional característico de estas explotaciones pecuarias<sup>130</sup>.

Denominación: TROBAL.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. Junto al Salado de Cuenca, a 11,1 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. *Trovar, Encontrar*; es decir, debe hacer referencia a un espacio en el que se encontraban o localizaban con relativa facilidad cosas antiguas. En este sentido, no está demás recordar que en la localidad sevillana de Los Palacios existe un topónimo idéntico que destaca por los hallazgos de inscripciones romanas. En la campiña jerezana se tiene constancia de la importancia de El Trobal como yacimiento<sup>131</sup>.

Ocupación: Aldea. Aunque esta aldea fue repartida entre los pobladores castellanos en 1269<sup>132</sup>, la continuidad en el poblamiento se quebraba a partir del primer período fundacional.

### SECTOR 3. ESTE-SURESTE

Denominación: ABADÍN.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. En los Llanos del Sotillo, a 19,5 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Latino. Antropónimo. Puede proceder de *Sabinus*, cognomen que aparece en la epigrafía gaditana<sup>133</sup>.

Ocupación: Donadío y dehesa. La *aldea de Xabadín* aparece citada en el amojonamiento de 1274 y vinculada a Arcos<sup>134</sup>. Años más tarde, Esteban García de Vargas, tras participar en una conjura contra Alfonso XI, perdía sus posesiones, pasando en 1322 a Simón Ruiz de

128. R. SÁNCHEZ SAUS y E. MARTÍN GUTIÉRREZ, "Ordenanzas jerezanas...", op. cit., 383.

129. A.M.J.F., Alfonso Núñez, juez de términos que vino a esta ciudad en 1434, Cajón 11, nº 1, fols. 92v-93r.

130. A.M.J.F., Actas Capitulares, Año 1434, fol. 25r.

131. R. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, "El yacimiento de El trobal (Jerez de la Frontera, Cádiz). Nuevas aportaciones a la cultura de los silos de la Baja Andalucía", en *Anuario Arqueológico de Andalucía. III Actividades de Urgencia*, (1986), 82-88.

132. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 66.

133. J. M. ABASCAL PALAZÓN, *Los nombres personales...*, op. cit., 493.

134. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Diplomatario andaluz...*, op. cit., Doc. 416, 440-443. E. MARTÍN GUTIÉRREZ, "Relaciones entre Arcos y Jerez de la Frontera (Siglos XIII-XV)", en *I Congreso de Historia de Arcos de la Frontera*, Cádiz, 2003, 161-194, 170.

Torres la *aldea de Abadín, con pastos, molinos, pesca, prados*<sup>135</sup>. En 1333 es citada en el amojonamiento de *Tempul*<sup>136</sup>, por lo que dependerá a partir de ese año de Jerez de la Frontera. Finalmente, la dehesa del Abadín ya era un espacio comunal en 1588<sup>137</sup>.

Denominación: ÁLAMO.

Situación: Plano parcelario de 1906. A 19,5 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Fitónimo. La cercanía del actual Parque Forestal de la Suara recuerda aún el valor alcanzado por la vegetación en este espacio, cuya presencia se mantiene en la propia denominación de esta explotación pecuaria.

Ocupación: Dehesa. El paisaje agrario estaba en función de las actividades pecuarias de esta explotación.

Denominación: ALBADALEJO.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. Junto a la laguna de Albadalejo, a 5,5 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Árabe. El étimo, *Balad, Poblado*+sufijo diminutivo, resulta muy frecuente en otras zonas<sup>138</sup>.

Ocupación: Aldea. La *aldea de Valadejo*, que fue repartida a los pobladores castellanos en 1269<sup>139</sup>, aún se mantenía en los años treinta del siglo XV<sup>140</sup>.

Denominación: ALCÁNTARA.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. A 11,1 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Árabe. Localizado también en Medina Sidonia. Procede del árabe andalusí *al-qantara*, árabe clásico *al-qanṭarah*, *Puente de arcadas*. Se ha querido relacionar con la presencia de algún *puente de arcadas*<sup>141</sup>. Su aparición en las campiñas gaditanas se encuentra vinculada al establecimiento de la Orden Militar de Alcántara<sup>142</sup>. Esta referencia permite argumentar que se trataba de uno de los Treinta Donadíos concedidos por Alfonso X en 1269. Se conserva el topónimo *Cortijo de Viña de la Cartuja de Alcántara*: desde los años sesenta del siglo XVI y los cuarenta del XVII la actividad roturadora desplegada por el monasterio de la Cartuja se concentró en las propiedades que poseía en este espacio, destinándose un número determinado de aranzadas al cultivo de la vid. De tal manera que el *Cortijo de Viña de la Cartuja de Alcántara* no deja de ser el resultado de todo un ejercicio de síntesis histórica<sup>143</sup>.

---

135. H. SANCHO DE SOPRANIS, *Historia social de Jerez...*, op. cit., vol I, 29. R. SÁNCHEZ SAUS, *Linajes medievales...*, op. cit., vol I, 175-188.

136. A.M.J.F., *Pleito entre Jerez y Ronda...*, Año 1500, fols. 63v-65r. M. MANCHEÑO OLIVARES, *Arcos de la Frontera. Apuntes para una Historia de Arcos de la Frontera*, 2 vols, Edición José Richarte García, Cádiz, 2002, vol I, 246. M. GARCÍA FERNÁNDEZ, *El reino de Sevilla...*, op. cit., 143. J. D. PÉREZ CEBADA, *San José del Valle: de desierto a colonia agrícola*, Cádiz, 1998, 65.

137. A.M.J.F., *Pleito entre Jerez y Ronda...*, Año 1500, fols. 63v-64r.

138. J. BUSTAMANTE COSTA, "Toponimia árabe...", op. cit., 35.

139. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 65.

140. A.M.J.F., *Alfonso Núñez...*, Año 1434, fols. 70v y 72v.

141. J. BUSTAMANTE COSTA, "Toponimia árabe...", op. cit., 42.

142. R. SÁNCHEZ SAUS, "Las Órdenes Militares en la provincia de Cádiz", en *Cádiz en el siglo XIII. Actas de las Jornadas conmemorativas del VII centenario de la muerte de Alfonso X el Sabio*, Cádiz, 1983, 49-62, 60-61.

143. B.M.J.F., *Protocolo primitivo...*, fols. 164 y 212-213.

Ocupación: Donadío y dehesa. Se tiene constancia de la existencia de un núcleo de población en este espacio<sup>144</sup> y de su conversión en un despoblado durante el primer período fundacional.

Denominación: ALCUBILLA.

Situación: Plano parcelario de 1906. A 0,3 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Se refiere a las *Alcubillas o Depósitos labrados [...]* para abastecer de agua al vecindario; el agua procedía de los Albarizones de la Cartuja<sup>145</sup>.

Ocupación: Pago sobre tierras albarizas y barro-arenosas, donde se ubicaba la Fuente de la Alcubilla y las Tierras del Lavadero de la Lana<sup>146</sup>. El 12 de abril de 1507 se celebraba la reunión del cabildo en este espacio<sup>147</sup>.

Denominación: ALMIRANTE.

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera. Junto al Guadalete, extendiéndose a uno y otro lado de ese río.

Topónimo: Castellano. Antropónimo. Desde 1423 –gracias a la donación realizada por Juan II a don Alonso Enríquez –los Enríquez, Almirantes de Castilla, poseían la villa de Arcos junto con los lugares de Gigonza y Lopera, al sur y norte de Arcos, respectivamente. Aunque en 1429 la villa de Arcos volvió a la jurisdicción real, las torres de Gigonza y Lopera continuaron en la posesión de los Almirantes de Castilla. Esta situación se mantuvo hasta el año 1477 momento en el que el Marqués de Cádiz compraba los lugares de Lopera y Gigonza al Almirante don Alonso Enríquez por 200.000 maravedíes<sup>148</sup>. Por último, en los años treinta del siglo XV esta dehesa era explotada en régimen de arrendamiento por Alfonso López de Mendoza<sup>149</sup>.

Ocupación: Dehesa. Las pesquisas dirigidas por Alfonso Núñez de Toledo informan de la existencia de un despoblado o *villarejo* y revelan la presencia de la *Torre que dicen del Almirante*. Nuevamente nos encontramos ante un núcleo de población, probablemente de época almohade, que debió desaparecer durante el primer o segundo período fundacional. Las actividades pecuarias constituyeron el núcleo primordial de las actividades económicas desarrolladas en este espacio, en la que la Torre debía constituir el elemento visible del imprescindible complejo habitacional.

Denominación: AMARGUILLO.

Situación: Plano parcelario de 1906. Al cabo del Guadalete, a 15,3 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Hidrónimo. Referencia a un arroyo salobre, muy común en los cursos fluviales que discurren por esta zona<sup>150</sup>.

144. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op.cit., 65-66.

145. A. MUÑOZ Y GÓMEZ, (1903), *Noticia histórica de las calles y plazas de Xerez de la Frontera*, Jerez de la Frontera, 114-115.

146. B.M.J.F., *Protocolo primitivo...*, fols. 45-46, 60, 64, 120 y 124.

147. B. GUTIÉRREZ, *Historia del estado presente...*, op. cit., vol I, 242.

148. F. DEVÍS MÁRQUEZ, *Mayorazgo y cambio político. Estudio sobre el mayorazgo de la Casa de Arcos al final de la Edad Media*, Cádiz, 1999, 110-111.

149. A.M.J.F., *Alfonso Núñez...*, Año 1434, fols. 11r-11v. Sobre este personaje, Vid. R. SÁNCHEZ SAUS, *Linajes medievales...*, op. cit., vol I, 120.

150. J. M. GUTIÉRREZ MAS (et al.), *Introducción a la geología de la provincia de Cádiz*, Cádiz, 1991, 283-284.

Ocupación: Dehesa. El paisaje rural de esta explotación estaba formado por zonas destinadas a la ganadería y por otras cultivadas<sup>151</sup>.

Denominación: BERLANGA.

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera. Junto al término de Arcos, a 19,5 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Antropónimo. Apellido derivado de nombre de lugar, documentado en Badajoz y en la provincia de Soria<sup>152</sup>.

Ocupación: Donadío y dehesa. Antes de que se hiciese efectiva la donación de Tempul a Jerez en 1333, el concejo arcense argumentó que Berlanga le pertenecía<sup>153</sup>.

Denominación: CABEZA DEL REAL.

Situación: Plano parcelario de 1906, a 1,3 kms de Jerez de la Frontera. Se encontraba en el llano que está junto al río del bado de Medina, junto al puente deste cabo del río, que es término de la muy noble e muy leal çibdad de Xeres de la Frontera<sup>154</sup>.

Topónimo: Castellano. Orónimo. Abd-al-Malik decidió ubicar su real en un sitio, que por él conserva hoy el nombre de Cabeza del Real, un cerro donde se asentaron las tiendas<sup>155</sup>. Ahora bien y sin eliminar esta interpretación, tampoco hay que olvidar que hacia este punto se dirigía la Cañada del Herrero, lo que subrayaría el significado y la utilidad pecuarias de este espacio<sup>156</sup>. En ambos casos, deriva del árabe andalusí, *Rahál*, y designaría una majada.

Ocupación: Dehesa. La aldea de la Cabeza del Real se mantenía en 1560, cuando Inés Martínez de Herrera vendía unas propiedades al monasterio de la *Cartuja* jerezana<sup>157</sup>. Por último, se sabe que en 1450 la Cabeza del Real participaba en el sistema defensivo de la campiña jerezana<sup>158</sup>.

Denominación: CANALEJA.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. En la Canaleja, a 2,7 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Relacionado con algún cauce de riego<sup>159</sup>; de hecho, si por un lado, las referencias documentales utilizadas para describir este espacio, hablan de la existencia de *regueras*<sup>160</sup>, por otro, se sabe que por este espacio discurría el arroyo de La Canaleja.

Ocupación: Pago sobre tierras albarizas y barro-arenosas, cuyos cultivos característicos fueron las viñas, olivares, huertas y cereales<sup>161</sup>. Como elemento arquitectónico sobresalía la Torre de Roldán—relacionada con alguna instalación olivarera—que pertenecía a los herederos de Roldán Calero<sup>162</sup>.

151. A.M.J.F., Libro que contiene..., Año 1524, fol. 25v.

152. C. FUENTES RODRÍGUEZ, "Toponimia rural...", op. cit., 552.

153. M. MANCHEÑO OLIVARES, *Arcos de la Frontera*..., op. cit., vol I, 246. E. MARTÍN GUTIÉRREZ, "Relaciones entre Arcos...", op. cit., 170.

154. A.M.J.F., Archivo Histórico Reservado, Cajón 11, nº 15, Amojonamiento con Alcalá, Paterna y otros, Año 1537, fols. 105r-105v.

155. E. RALLÓN, *Historia de la ciudad de Jerez*..., op. cit., vol II, 46.

156. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fols. 30v-31v, 36r y 37r.

157. B.M.J.F., Protocolo primitivo..., fols. 153-154.

158. R. SÁNCHEZ SAUS y E. MARTÍN GUTIÉRREZ, "Ordenanzas jerezanas...", op. cit., 383.

159. M<sup>a</sup> D. GORDÓN PERAL, *Toponimia de la sierra*..., op. cit., 131.

160. A.M.J.F., Libro que contiene..., Año 1524, fols. 94r-97v.

161. A.M.J.F., Protocolos Notariales, Años: viñedo: 1470, 1490, 1510, 1517 y 1521-1523; olivar: 1470, 1517 y 1522; huertas: 1490, 1509, 1513 y 1521-1523; cereal: 1513 y 1522.

162. A.M.J.F., Libro que contiene..., Año 1524, fols. 94r-97v.

Denominación: CARNICEROS.

Situación: Plano parcelario de 1906. En los Prados de Diego Arias, a 5,5 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Se trataba del lugar donde se concentraba el ganado que había sido destinado para el abastecimiento de la ciudad; además, constituía el punto de partida de la mesta local que se dirigía hacia la sierra jerezana: *lo primero, que la mesta se haga xunto con la dehesa de la Carne desta çibdad. Es lugar muy conocido y çierto, çerca de las Caleras desta çibdad, junto al Toril de la Carne desta çibdad. Yten, quel dicho lugar serca del dicho Toril se traygan, por los conoçedores desta çibdad, todos los ganados bacunos que tubieren en sus hatos*<sup>163</sup>.

Ocupación: Dehesa. Destacaba el *Toril de la Carne desta çibdad*. Finalmente, en las inmediaciones se encontraba la *aldea de Albadalejo*<sup>164</sup>.

Denominación: CARRETEROS.

Situación: Plano parcelario de 1906. Junto al camino de Medina Sidonia, a 26,4 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Clara alusión a un importante oficio y que, además, poseía una amplia tradición en la zona jerezana. En el Libro del Repartimiento Urbano se encuentra 8 referencias a la existencia de esta profesión<sup>165</sup>.

Ocupación: Dehesa. En principio el paisaje rural estaba en función de las actividades pecuarias de esta explotación. Ahora bien, desde finales del XV y principios del XVI se han detectado procesos roturadores<sup>166</sup>.

Denominación: CASARES.

Situación: *e deste mojón atrauies a carrera sobredicha e va a otro mojón que es en otra cabeça llana, do parte término éste con Almoxanasca, que es de Arcos, e Casares, que finca a Xerez*<sup>167</sup>.

Topónimo: Castellano. Al igual que *villar*, *villarejo* o *villares*, eran utilizados por los castellanos para designar despoblados<sup>168</sup>, aparece citada en el amojonamiento del término del año 1274<sup>169</sup>.

Ocupación: Aldea. El dato anterior permite suponer que durante la época islámica debía ubicarse alguna alquería en este espacio que fue abandonada durante el primer período fundacional. En efecto, Casares es citado como uno de los castillos vinculados a las ciudades de Algeciras y Ronda en el reparto territorial realizado entre Abu Yaquy y el sultán granadino Muhmmad II en 1293<sup>170</sup>.

Denominación: CATALANA o SALADO.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. A 5,5 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Antropónimo+hidrónimo. En los años treinta del siglo XV, los propietarios de esta dehesa fueron Juan Fernández Catalán y su mujer Isabel Martínez. Se sostiene

163. A.M.J.F., Antiguas Ordenanzas de Jerez de la Frontera, fol. 80r.

164. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fol. 70v.

165. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ y A. GONZÁLEZ GÓMEZ, *El Libro del Repartimiento...*, op. cit., pág. LIX.

166. A.M.J.F., Protocolos Notariales, Años: viñedo: 1501, 1517 y 1522; olivar: 1501; huertas: 1516.

167. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, (Ed) *Diplomatario andaluz...*, op. cit., Doc. 416, 442.

168. N. CABRILLANA, "Los despoblados...", op. cit., 492.

169. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, (Ed) *Diplomatario andaluz...* op. cit., Doc. 416, 442.

170. M. A. MANZANO RODRÍGUEZ, *La intervención de los benimerines...*, op. cit., 151.

que el antropónimo hace referencia al apelativo con el que se conocía a Isabel Martínez<sup>171</sup>. En relación con el hidrónimo, por las cercanías discurría el arroyo del Salado de Cuenca, afluente de la margen derecha del Guadalete.

Ocupación: Dehesa. Paisaje rural esencialmente pecuario, aunque desde los primeros años del XV se realizaron procesos roturadores<sup>172</sup>.

Denominación: CUARTOS DE LA INA o DE SUAZO.

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera. En los Llanos de la Ina, a 16,7 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Cuartos+Hidrónimo+antropónimo. La designación de *Cuartos*, atestiguada en otros espacios<sup>173</sup>, puede referirse a la existencia de alguna antigua división parcelaria. El conocido hidrónimo procede del árabe dialectal *ayn*, *Fuente*, *Nacimiento de agua*<sup>174</sup>. El antropónimo se encuentra asociado al doctor Juan Sánchez de Suazo que llegó a poseer la mitad de la aldea del Infantado de la Ina<sup>175</sup>.

Ocupación: Dehesa y donadío. En 1330 aún se mantenía la aldea de la Ina, cuya presencia se encuentra atestiguada en las fuentes árabes<sup>176</sup>. En 1416 la mitad de la aldea del Infantado de la Ina era propiedad del doctor Juan Sánchez de Suazo que unos años antes había conseguido el señorío de La Puente de Cádiz. En 1535 la dehesa era propiedad de los herederos de don Pedro Portocarrero. No dejan de resultar interesantes las reflexiones de Sancho de Sopránis, referidas a la ermita de Santa María de la Ina. Así, *la erección de esta ermita, con un rector, al cuidado del cual se confiaron los moradores de aquella zona perteneciente a la jurisdicción episcopal de la sede gaditana, tuvo lugar en el año 1337, según los registros de la referida diócesis*<sup>177</sup>.

Denominación: CHIPIPE.

Situación: Plano parcelario de 1906. Junto a la laguna de Medina, a 16,7 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Árabe andalusí. *Yabbab > yébbíb > chepip(e)*, *aljubero* o *ropavejero*. No deja de ser significativo que en la campiña jerezana, en concreto en los Llanos de Gredera, existiese una Torre de la Tropera, documentada en los años treinta del siglo XV<sup>178</sup>.

Ocupación: Dehesa. En los años treinta del siglo XV se mantenía un núcleo de población, el lugar de Chepipe<sup>179</sup>.

---

171. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fol. 89r.

172. A.M.J.F., Protocolos Notariales, Años: cereal: 1414-1448, 1489, 1505, 1513, 1517, 1521-1523; viñedo: 1490; olivar: 1490; huertas: 1414 y 1490.

173. M. D. GORDÓN PERAL, *Toponimia de la sierra...*, op. cit., 151.

174. J. BUSTAMANTE COSTA, y J. ABELLÁN PÉREZ, "Toponimia hispano-árabe y mozárabe del Libro de Apeo de Cantoria (Almería)", en *Anales de la Universidad de Cádiz*, III-IV, (1986-1987), 171-187, 177. M. ARCAS CAMPOY, "Topónimos de la Frontera Oriental nazarí en el pleito Lorca-Vera (1511-1559)", en *Estudios de dialectología norteafricana y andalusí*, 3, (1998), 139-155, 142.

175. A. FRANCO SILVA, *El señorío toledano de Montalbán. De don Álvaro de Luna a los Pachecos*, Cádiz, 1992, Doc. 16-17, 215-216 y 240. R. SÁNCHEZ SAUS, *Linajes medievales...*, op. cit., vol I, 52, 169-170.

176. B. GUTIÉRREZ, *Historia del estado presente...*, op. cit., vol I, 184-185.

177. H. SANCHO DE SOPRANIS, *Historia de Jerez...*, op. cit., vol I, 201.

178. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fol. 40r.

179. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fols. 33v y 35v.

Denominación: DOÑA BENITA.

Situación: Hoja 1062. Paterna de Rivera. Junto a la dehesa de la Matanza, a 22,2 kms de Jerez.

Topónimo: Castellano. Antropónimo. En el Repartimiento urbano, *Domingo Minno* y su mujer, *donna Benita*, recibieron casas en la collación de San Dionisio y heredaron *cavallería*; es decir, el *heredamiento correspondiente a un caballero*<sup>180</sup>.

Ocupación: Dehesa y donadío. Entre los años 1496 y 1500 se roturaron tierras que hasta ese momento habían tenido un uso eminentemente ganadero<sup>181</sup>.

Denominación: GREDERA.

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera. En los Llanos de Gredera, a 11,1 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Con Gredal, sitio en que hay Greda, se alude a la arcilla empleada para absorber la grasa.

Ocupación: Dehesa. Si por un lado hay que anotar la importancia de la aldea de la Ina, por otro hay que señalar la presencia de la *Açenna y Torre de la Trapera*<sup>182</sup>.

Denominación: GREDUELA o DE MORALES.

Situación: Hoja 1062. Paterna de Rivera. Junto con la dehesa de la Gredera, a 8,3 kms de Jerez.

Topónimo: Castellano. Gredal+Antropónimo. Relacionado con el propietario de esta explotación pecuaria a finales del siglo XVI, Rodrigo de Morales<sup>183</sup>.

Ocupación: Dehesa. El paisaje rural estaba en función de las actividades pecuarias de esta explotación<sup>184</sup>.

Denominación: JÉDULA.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. Junto al término de Arcos de la Frontera.

Topónimo: Árabe. *Yadwalah, Arroyo*.

Ocupación: Donadío y dehesa. La aldea de Júdula es nombrada en el amojonamiento realizado por don Alfonso Fernández en 1274<sup>185</sup>. Este núcleo de población desapareció durante el primer período fundacional. De hecho, las referencias documentales sólo hacen alusión a la existencia de una explotación agropecuaria<sup>186</sup>.

Denominación: MACHAR ALLHA.

Situación: aparece citado en el amojonamiento de 1274: *e deste mojón va a otro mojón de piedras que está en vn villar que le dizen Machar Allha*<sup>187</sup>.

Topónimo: Árabe. Machar+topónimo árabe.

Ocupación: Machar. Desaparece como núcleo poblado durante el primer período fundacional.

180. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ y A. GONZÁLEZ GÓMEZ, *El libro del Repartimiento...*, op. cit., Part. 1813, XX y 184.

181. A.M.J.F., Actas Capitulares, Año 1496, fol. 52v.

182. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fol. 40r y Libro que contiene..., Año 1524, fols. 78v-79r.

183. B.M.J.F., Protocolo primitivo..., fols. 183-186.

184. B.M.J.F., Protocolo primitivo..., fols. 183-186 y 204-205.

185. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, (Ed), *Diplomatario andaluz...*, op. cit, Doc. 416, 440-443.

186. A.M.J.F., Actas Capitulares, Año 1457, fols. 112r.

187. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, (Ed), *Diplomatario Andaluz...*, Doc. 416, 442.

Denominación: MACHAR ALMIDAX.

Situación: su localización se puede realizar gracias al amojonamiento realizado en 1274: *e deste mojó n va a otro mojó n que es en otra cuesta pasado vn valle, que es aquende la carrera que va de Machar Almidax a Vicos, e parte término con Casares e con Júdula*<sup>188</sup>.

Topónimo: Árabe. Machar+*al-mideas*, en referencia a la existencia de un camino trillado.

Ocupación: Machar. Este núcleo desapareció durante el primer período fundacional.

Denominación: MACHAR HANÍ.

Situación: es descrito, en el amojonamiento de 1274, de la siguiente manera: *e deste mojó n va derecho a otro mojó n que es sobre esta cannada a cabo la carrera que viene de Xerez a Machar Xebut que departe término Machar Haní con esta Machar Xebut, que es de Arcos*<sup>189</sup>.

Topónimo: Árabe. Machar+*hani*, aludiendo a un lugar verdeante, de color verde intenso.

Ocupación: Machar. Desaparece como núcleo poblado durante el primer período fundacional.

Denominación: MAJARROMAQUE.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. A 16,7 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Árabe. Majar+nombre de oficio. Se trataba de *rummak*, es decir, un yegüero. Significativa referencia a la existencia de una propiedad destinada a las yeguas.

Ocupación: Donadío y dehesa. En este espacio se encontraba la aldea de Majarrocán, que fue repartida entre los castellanos en 1269<sup>190</sup>. La continuidad en el poblamiento se quebró tras el primer período fundacional. Es nombrado en el amojonamiento del castillo de Tempul del año 1333<sup>191</sup>.

Denominación: MOLINO DE JUAN DE XEREZ.

Situación: en las cercanías del río Guadalete.

Topónimo: Castellano. Antropónimo. Se refiere al veinticuatro jerezano Juan Sánchez de Xerez.

Ocupación: Aldea. Es el único ejemplo del que se tiene constancia documental por crear una nueva población gracias a la iniciativa popular en 1483. La política desplegada por el concejo jerezano, más preocupado por salvaguardar los intereses pecuarios, impidió que este núcleo llegase a prosperar<sup>192</sup>.

Denominación: MORIEL.

Situación: Plano parcelario de 1906.

Topónimo: Castellano. Antropónimo. En el Repartimiento Urbano se encuentra registrado el repoblador *Domingo Moriel* sin que se señale su categoría socio-militar<sup>193</sup>.

Ocupación: Pago sobre tierras albarizas y barro-arenosas. Este espacio se encontraba el Molino de Moriel, uno de los escasos molinos de aceite que se ubicaban fuera de la ciudad<sup>194</sup>.

---

188. *Ibidem*, Doc. 416, 442.

189. *Ibidem*, Doc. 416, 442.

190. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 66.

191. A.M.J.F., Archivo Histórico Reservado, Cajón 11, nº 6, Pleito entre Jerez y Ronda por los términos de Cortes, Año 1500, fols. 63v-64r.

192. E. MARTÍN GUTIÉRREZ, *La identidad rural...*, op. cit., 161-162.

193. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ y A. GONZÁLEZ GÓMEZ, *El libro del Repartimiento...*, op. cit., Part. 1612, 165.

194. A.M.J.F., Protocolos Notariales, Escribano, Bartolomé de Maya, Año, 1489, fols. 225r-226v.

Denominación: OLID.

Situación: *e deste mojón va por el arreçife hasta que entra en la cannada, cabo de vna cabeça redonda e pennosa, e va esta cannada ayuso commo parte término de Granada, que es de Arcos, con Olid, que finca a Xerez, e llega al arroyo que dizen Huyd Manco hasta vn mojón que está de la otra parte deste arroyo, cabe vn mojón que está en la cabeça que dicen Gibrabusque*<sup>195</sup>.

Topónimo: Castellano. Antropónimo. En el repartimiento urbano se han localizado dos pobladores llamados García de Olid y Miguel de Olid –que recibieron casas en las collaciones de San Lucas y San Mateo, respectivamente– que conservaban en sus apellidos el lugar de origen<sup>196</sup>.

Ocupación: Aldea. Aunque es nombrada en el amojonamiento de 1274<sup>197</sup>, este núcleo de población se debió despoblar durante el primer período fundacional.

Denominación: PARCHITE.

Situación: *e deste mojón va a otro que es en vna cabeça que está en somo de vn llano, e se departe el término de Parchite, que finca a Xerez, con el término de Xabdn, que es del término de Arcos, y heredad de Domingo Baeça, el adalid*<sup>198</sup>.

Topónimo: Latino.

Ocupación: Aldea. Aunque aparece nombrada en el deslinde de términos entre Jerez, Lebrija y Arcos efectuado por don Alonso Fernández en el año 1274<sup>199</sup>, debió despoblarse durante el primer período fundacional.

Denominación: RODRIGO Y FERNANDO DE VERA.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. En los Llanos de Vicos, a 13,9 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Antropónimo. A principios del siglo XV los propietarios de esta explotación pecuaria eran Rodrigo y *Fernando de Vera*<sup>200</sup>.

Ocupación: Dehesa. Se tiene constancia de la existencia de un complejo habitacional integrado por una *Torre y Açenna*, con una finalidad eminentemente agrícola<sup>201</sup>.

Denominación: ROMANO.

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera. En la Vega de la Romana, a 19,5 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Antropónimo. En los años treinta del siglo XV, el propietario era Alfonso García Romano<sup>202</sup>.

Ocupación: Dehesa. Se ha documentado la presencia del Pozo del Romano en esta explotación pecuaria<sup>203</sup>.

195. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Diplomatario andaluz...*, op. cit., Doc. 416, 442.

196. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ y A. GONZÁLEZ GÓMEZ, *El Libro del Repartimiento...*, op. cit., Parts. 710 y 805, 77 y 87.

197. *Ibíd.*, Doc. 416, 442.

198. *Ibíd.*, Doc. 416, 440-443.

199. *Ibíd.*, Doc. 416, 440-443.

200. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fols. 17r-18r.

201. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fols. 17r-18r.

202. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fol 94v.

203. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fol 94v.

Denominación: SAN SALVADOR.

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera. Junto a la Laguna de Medina, a 16,7 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. En los años treinta del siglo XV esta explotación pertenecía a *los canónigos de Sant Salvador*<sup>204</sup>.

Ocupación: Dehesa. En el amojonamiento efectuado por Alfonso Núñez de Toledo en 1434 se describe *vna açuda vieja que está en el dicho río*, se refiere al *Guadalete*, y *vn poçuelo viejo*, ubicado en las cercanías del *camino que va a Alcalá*<sup>205</sup>.

Denominación: SUARA.

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera. Allende el Guadalete, a 19,5 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Antropónimo. Desde principios del siglo XV tanto Diego Suárez como Teresa Martínez, su mujer, poseían propiedades y habían ocupado tierras en este espacio. Tras la muerte de Diego Suárez, las usurpaciones continuaron de la mano de Teresa Martínez y de sus hijos<sup>206</sup>. Se conserva el topónimo de La Suara –probable apelativo de Teresa Martínez– para designar a un Cortijo y a un Parque Forestal.

Ocupación: Dehesa. Pasó a la jurisdicción jerezana entre los años 1300 y 1333, con anterioridad, por lo tanto, a la cesión de Tempul<sup>207</sup>. En 1434, se sabe que existía un antiguo núcleo de población o *villarejo* en esta explotación pecuaria que bien pudiera tratarse de esta aldea, por lo que la despoblación se produjo durante el segundo período fundacional<sup>208</sup>.

Denominación: TORRE DE RUIZ FERNÁNDEZ.

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera. Junto a las dehesas del Romano y de la Suara, a 19,5 kms de Jerez.

Topónimo: Castellano. Antropónimo. Ruiz Fernández era uno de los propietarios de esta explotación pecuaria en los años treinta del siglo XV<sup>209</sup>.

Ocupación: Dehesa. Hay que anotar la presencia de vn villarejo o antiguo núcleo de población. Como en casos anteriores, la Torre de Ruiz Fernández hay que relacionarla con las actividades realizadas en esta explotación pecuaria<sup>210</sup>. Por último, se sabe que en 1485 se sorteaba el *echo de la Torre de Ruy Fernandes*<sup>211</sup>.

Denominación: TORRECERA.

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera. A 22,2 kms de Jerez de la Frontera.

---

204. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fols. 8r-8v.

205. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fols. 7v-8v.

206. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fols. 91v y 106r.

207. M. MANCHEÑO OLIVARES, *Arcos de la Frontera...*, vol I., op. cit., 246. E. MARTÍN GUTIÉRREZ, "Relaciones entre Arcos...", op. cit., 173.

208. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fols 90v-91v y 106r y Libro que contiene..., Año 1524, fol. 106r.

209. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., año 1434, fol. 95r.

210. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., año 1434, fol. 95r.

211. M<sup>a</sup> A. CARMONA RUIZ, "La reglamentación de los echos jerezanos en el siglo XV", en *Historia. Instituciones. Documentos*, (1996), 159-172, 168.

Topónimo: Castellano<sup>212</sup>.

Ocupación: Echo. Aunque en 1485 se repartía el *echo de la Torrecera*, primando las actividades pecuarias, en 1491 los Reyes Católicos señalaban *el echo de la laguna de la Torre de Sera* como uno de los lugares reservado para los campesinos más pobres<sup>213</sup>. Desde la Torre, que formaba parte del sistema defensivo de la campiña jerezana en los años cincuenta del siglo XV, se domina visualmente gran parte del curso medio del Guadalete y también los espacios hacia el este, en dirección Arcos de la Frontera, y hacia el sur, en dirección Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules<sup>214</sup>.

Denominación: TORRECILLA.

Situación: Plano parcelario de 1906. Se extendía por *todo lo que ahora es ejido y Corredera hasta la Puerta del Real*<sup>215</sup>.

Topónimo: Castellano. Abu Yusuf *puso su real en los olivares donde duran las ruinas de la Torrecilla que llamamos del Tinte*<sup>216</sup>.

Ocupación: Pago sobre tierras albarizas y barro-arenosas. En *el campo de la Torresilla* también se realizaron alardes, como el del año 1457<sup>217</sup>.

Denominación: VICOS.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. En los Prados de Vicos, a 13,9 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Latino. El sustantivo latino *Vicus*, explica la forma andalusí *Vico* y *Vicos*, y poseía el significado de *aldea, cortijo o heredad*<sup>218</sup>. Aparece en el amojonamiento del término jerezano del año 1274<sup>219</sup> y, al parecer, el linaje jerezano de Vicos, cuya presencia está documentada a finales del XIV y principios del XV, tomó su apellido de esta aldea<sup>220</sup>.

Ocupación: Donadío y dehesa. Se sabe que la aldea de Vicos tuvo una cierta entidad desde la época de la conquista castellana<sup>221</sup>. Sin embargo, en los siglos XIV y XV este núcleo de población debió perder valor ya que, en la mojonera trazada por Núñez de Toledo en 1434, sólo se citaba la existencia de unos *villares*. No debe de extrañar, por último, que el *echo del Poço de la Duenna* fue sorteado en 1513, primando el interés pecuario de esta explotación<sup>222</sup>.

212. A. TOVAR, *Iberische Landeskunde...*, op. cit., 51-52 y, sobre todo, 73.

213. E. MARTÍN GUTIÉRREZ, *La identidad rural...*, op. cit., 106.

214. R. SÁNCHEZ SAUS y E. MARTÍN GUTIÉRREZ, "Ordenanzas jerezanas...", op. cit., 383.

215. B. GUTIÉRREZ, *Historia del estado presente...*, op. cit., vol., I 159.

216. E. RALLÓN, *Historia de la ciudad de Xerez...*, op. cit., vol II, 3. B. GUTIÉRREZ, *Historia del estado presente...*, op. cit., vol I, 159. A. MUÑOZ Y GÓMEZ, "La pesquería de Puerto Franco. La Torre de Abu-Yussuf o Torrecilla del Tinte", en *El Guadalete*, 1892, 7-61, 23-61.

217. A. M.J.F., Actas Capitulares, Año 1457, fol. 138r.

218. J. MARTÍNEZ RUIZ, "Toponimia gaditana...", op. cit., 100.

219. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, (Ed) *Diplomatario andaluz...*, op. cit., Doc. 416, 440-443.

220. R. SÁNCHEZ SAUS, *Linajes medievales...*, op. cit., vol I, 209.

221. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 65.

222. A.M.J.F., Actas Capitulares, Año 1513, fol. 439r.

## SECTOR 4. SUR

Denominación: ALCANTARILLA.

Situación: a 0,6 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Árabe. Como ya se ha comentado con anterioridad, procede del árabe andalusí *al-qantara*, árabe clásico *al-qanjarah*, *Puente de arcadas*<sup>223</sup>. Es plausible que se encuentre relacionado con el acueducto de Tempul, que transportaba el agua desde los manantiales de la sierra de Aznar hasta la ciudad de Cádiz.

Ocupación: Pago sobre tierras albarizas y barro-arenosas, dedicado al olivar y cereal<sup>224</sup>.

Denominación: ALDEFOSO

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera. *Desde el camino que desde Jerez se dirige hacia Medina Sidonia, cerca del Berrueco de Medina, hasta el camino que va hacia Alcalá de los Gazules.*

Topónimo: Castellano.

Ocupación: Echo. Aunque se trataba de un espacio esencialmente ganadero –por ejemplo, en 1485 se sorteaba el *echo Aldefoso* y el *Ojuelo de Aldefoso*<sup>225</sup> –desde 1491 fue una de las zonas elegidas y designadas por los Reyes Católicos con el objeto de repartir tierras entre los campesinos más desfavorecidos<sup>226</sup>.

Denominación: ARGAMASILLA.

Situación: se encontraba junto a la *Matagorda* y la *Torre de Gonzalo Díaz, que es todo término desta çibdad*<sup>227</sup>.

Topónimo: Castellano. Estaría motivado por la presencia de restos constructivos. Así, y desde 1480 muchas personas solían acudir a esta zona para proveerse de leña, construir hornos de cal o tomar piedras: elementos que, de alguna manera, han quedado reflejados en el topónimo.

Ocupación: Echo y Dehesa. Aunque en 1489 se sorteaba el *echo de la Argamasilla*<sup>228</sup>, posteriormente quedó designado como dehesa<sup>229</sup>.

Denominación: ARQUILLOS.

Situación: Hoja 1062. Paterna de Rivera. A 25 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Se sabe que por este espacio discurría el acueducto de Tempul y actualmente se conservan restos arquitectónicos de los pilares de esta construcción romana.

Ocupación: Villa. La presencia de un núcleo de población se mantuvo hasta el segundo período fundacional. En 1491 los Reyes Católicos señalaban esta zona como uno de los lugares

---

223. J. BUSTAMANTE COSTA, "Toponimia árabe...", op. cit., 42.

224. B.M.J.F., Protocolo primitivo..., fols. 31 y 65.

225. M<sup>a</sup> A. CARMONA RUIZ, "La reglamentación de los echos...", op. cit., 166-169.

226. E. MARTÍN GUTIÉRREZ, *La identidad rural...*, op. cit., 107.

227. B. DE CÁRDENAS, "Memoria y verdadera relación de cosas acontecidas en esta ciudad de Jerez y fuera della... desde el año 1471", en J. MORENO DE GUERRA, *Bandos en Jerez. Los del Puesto de Abajo*, 2 vols, Madrid, 1929, 106-114.

228. A.M.J.F., Actas Capitulares, Año 1480, fol. 54r.

229. M<sup>a</sup> A. CARMONA RUIZ, *La ganadería en el Reino de Sevilla durante la Baja Edad Media*, Sevilla, 1999, Doc. 19, 503-505.

susceptibles de ser repartidos entre los labradores más desfavorecidos<sup>230</sup>. Por último, se sabe que en 1713 era ya un despoblado<sup>231</sup>.

Denominación: BERRUECO.

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera. Junto al término de Medina Sidonia.

Topónimo: Castellano. Derivado de Berrueco o Barrueco, peñasco granítico. Se trata, efectivamente, de una zona montuosa.

Ocupación: Castillo. En el espacio alrededor de la Torre del Berrueco<sup>232</sup>, se desarrollaron intentos evidentes de señorialización que chocaron con la oposición del concejo jerezano<sup>233</sup>.

Denominación: BUHEDOS DE GARCIAGOS.

Situación: Hoja 1048 Jerez de la Frontera. En Los Garcíagos, a 8,3 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Orónimo+Antropónimo. Espacio cenegoso y húmedo, muy frecuente en otras zonas del alfoz jerezano, en el que sobresale el Cabezo de Garcíago, con una cota máxima de 106 metros sobre el nivel del mar.

Ocupación: Dehesa. El paisaje agrario combinaba los espacios roturados con los dedicados a actividades pecuarias<sup>234</sup>.

Denominación: CARTUJA.

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera. A 1,3 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Tras la fundación de la Cartuja de Jerez por Álvaro Obertos de Valetto en 1476, este monasterio fue el propietario de esta explotación pecuaria y de otros bienes fundiarios distribuidos por la campiña jerezana<sup>235</sup>.

Ocupación: Dehesa y donadío. El paisaje rural estaba en función de las actividades pecuarias de esta explotación<sup>236</sup>.

Denominación: CONEJERO.

Situación: Plano parcelario de 1906. En la Vega del Conejero, a 8,3 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Antropónimo. En los años treinta del siglo XV, los propietarios de esta dehesa eran los herederos de Antón Sánchez Conejero, junto con Diego Mirabal<sup>237</sup>.

230. A.M.J.F., Archivo Histórico Reservado, Cajón 22, nº 28. 1491, Agosto, 5. Real de la Vega de Granada, Los Reyes Católicos señalan terrenos... Vid., E. MARTÍN GUTIÉRREZ, *La identidad rural...*, op. cit., pág. 107.

231. A.M.J.F., Despoblado de la villa de los Arquillos. Libro Fincal de Seculares, Año 1713, fols. 1r-2v.

232. H. SANCHO DE SOPRANIS, "Pedro de Vera, alcaide de Ximena", en *Revista de Historia Canaria*, 12, (1946), 71-130, Doc. Relativo a la concesión del Berrueco a los Veras. R. SÁNCHEZ SAUS, *Linajes medievales...*, op. cit., vol I, 204, 206 y 208.

233. E. MARTÍN GUTIÉRREZ, *La identidad rural...*, op. cit., 134-139.

234. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fol. 67r.

235. A. GONZÁLEZ GÓMEZ, "La Cartuja de Jerez de la Frontera. Formación de su patrimonio", en *I Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, 1978*, 173-195.

236. A.M.J.F., Libro que contiene..., Año 1524, fols. 40v-41r.

237. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fol. 21v.

Ocupación: Dehesa y donadío. Junto a los espacios dedicados a actividades pecuarias, que marcaban un paisaje rural determinado, también hay que anotar la existencia de zonas dedicadas al cereal<sup>238</sup>.

Denominación: DIEGO MIRABAL.

Situación: Plano parcelario de 1906. Cerca de La Isleta.

Topónimo: Castellano. Antropónimo. En los años treinta del siglo XV, Diego Mirabal poseía tierras en este espacio<sup>239</sup>.

Ocupación: Dehesa. En algunas sentencias de Núñez de Toledo, el juez de términos se encontraba en *vnas tierras que dizen el villar de la dehesa de Diego Miraval*, lo que, evidentemente, hace referencia a la existencia de un núcleo de población de época islámica y que, probablemente, debió desaparecer durante el primer período fundacional<sup>240</sup>.

Denominación: FUENTE DEL REY.

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera. A 22,2 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Hidrónimo. Pozo de Agua o Manantial.

Ocupación: Echo. En 1485 el *echo de la Fuente del Rey* fue sorteado entre los ganaderos jerezanos<sup>241</sup>. En 1491, los Reyes Católicos elegían este espacio como lugar para repartir entre los labradores más desfavorecidos. Finalmente, en 1501 la corona castellana intentaba fundar sin éxito una población en esta zona<sup>242</sup>.

Denominación: FUENTE DEL SUERO.

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera. Al oeste de la laguna de Medina.

Topónimo: Castellano. Hidrónimo+Antropónimo. Como en casos anteriores, hace referencia a la presencia de algún manantial o pozo de agua. Conviene retener que las zonas húmedas estaban integradas, además de por el río Guadalete y por la laguna de Medina, por el arroyo de Bocanegra; a lo anterior hay que sumar, además, la proximidad de las marismas. En relación con el antropónimo, se ha localizado en Repartimiento Urbano a Suero Fernández, caballero ciudadano que recibió casas en la collación de San Mateo<sup>243</sup>.

Ocupación: Dehesa. Se ha detectado en este espacio la presencia de la *alquería de Pataya*, que estaba ubicada en un *cabeço*<sup>244</sup>.

Denominación: FUENTE DE LA ZARZA.

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera. En el camino que se dirigía hacia Chiclana de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Hidrónimo+fitónimo. Las zonas húmedas estaban integradas por la marisma de Cetina, la laguna de las Cabras y el arroyo del Gato, donde *entran los esteros*

---

238. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fol. 21v.

239. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fols. 44v y 48v. Sobre este personaje y su linaje, Vid. R. SÁNCHEZ SAUS, *Linajes medievales...*, op. cit., vol I, 125-126.

240. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fol.s 44v y 48v.

241. M<sup>o</sup> A. CARMONA RUIZ, "La reglamentación de los echos...", op. cit., 166-169.

242. E. MARTÍN GUTIÉRREZ, *La identidad rural...*, op. cit., 162-163.

243. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ y A. GONZÁLEZ GÓMEZ, *El Libro del Repartimiento...*, op. cit., Part. 490, 56.

244. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fol. 49v.

de la mar<sup>245</sup>. La vegetación estaba formada por *palmares, carrascales, lentiscos, juncos, acebuches y zarzas*<sup>246</sup>.

Ocupación: Dehesa y echo. En este espacio se encontraba la aldea de la Zarza, que había sido repartida entre los conquistadores en 1269<sup>247</sup>. En 1485 se repartía el *echo de la Fuente de la Çarça*<sup>248</sup>.

Denominación: GARROVO.

Situación: en las proximidades de al-Husayn. A 11,1 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Mientras que *El Algarrobo* aparece como topónimo en Veger<sup>249</sup>, en la campiña se registra en el amojonamiento entre *Jerez y Medina Sidonia* del año 1492<sup>250</sup>.

Ocupación: Aldea. Las referencias documentales de principios del XVI describen este espacio como ganadero: por ejemplo, en 1519 el *echo de la alquería del Algarrobo con puerto Frontino y con el agua de la fuente de los Ballesteros*, o el *echo del Garrobillo*<sup>251</sup>.

Denominación: GIBALCÓN.

Situación: A 2,7 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Árabe. Orónimo. *Yabl (al) qull* > *Gibalcol, Gibalcor* o *Gibalcón*.

Ocupación: Pago sobre tierras albarizas y barro-arenosas, cuyos cultivos característicos fueron el olivar, la vid y el cereal<sup>252</sup>. Esta zona elevada también recibía el calificativo de *Mata de Gibraltor: que esta çibdad, declarando en el caso commo fasedora de la ley, declara que las dichas dos Matas de Camino de Asta e Gibraltor non son oliuares, nin entran en el dicho defendimiento e juramento de la Mata de los Oliuares desta çibdad*<sup>253</sup>.

Denominación: HUSAYN

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera.

Topónimo: Árabe. Deriva del vocablo árabe *husun, al huşayn, el castillo pequeño o castillito* o del antropónimo *Husayn*<sup>254</sup>. A finales del siglo XVI se entabló un pleito por la utilización de las aguas del pozo de Alhoçen que, según los testigos que acudieron a declarar, se hallaba junto a un antiguo núcleo de población islámico *que se llamaba Alhosen*<sup>255</sup>.

Ocupación: Alquería. La documentación de finales del siglo XVII relativa al cortijo de Jahocen indica que este núcleo de población ya se había abandonado, desarrollándose una actividad agropecuaria<sup>256</sup>.

245. A.M.J.F., Actas Capitulares, Año 1519, fols. 136r-147v.

246. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fol. 77r.

247. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fol. 77r.

248. M<sup>a</sup> A. CARMONA RUIZ, "La reglamentación de los echos...", op. cit., 166-169.

249. J. MARTÍNEZ RUIZ, "Toponimia gaditana...", op. cit., 108.

250. A.M.J.F., Archivo Histórico Reservado, Cajón 11, nº 5, Amojonamiento con Medina Sidonia, Año 1492, fols. 9v-10v; A.M.J.F., Amojonamiento Jerez de la Frontera, Alcalá de los Gazules y Paterna de Rivera, Año 1526, fols. 17v y 54r.

251. A.M.J.F., Actas Capitulares, Año 1519, fols. 136r-147v.

252. A.M.J.F., Protocolos Notariales, Años: viñedo: 1505, 1512, 1516-1518 y 1522; olivar: 1508 y 1512; cereal: 1519.

253. A.M.J.F., Actas Capitulares, Año 1468, fols. 76v-77r.

254. J. ABELLÁN PÉREZ, "Nuevos datos sobre la organización espacial del Jerez islámico: el pozo y la alquería de al-Husayn o Husayn", en *Qurtuba. Estudios Andalusíes*, 5, (2000), 7-15, 11 y 14-15.

255. *Ibidem*, 13.

256. *Ibidem*, 15.

Denominación: ISLA.

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera. Junto al monasterio de la Cartuja, a 5,5 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Se trataba de un espacio de tierra creado por la confluencia del arroyo del Salado de Cuenca con el Guadalete. En la actualidad no hay ninguna isla<sup>257</sup>.

Ocupación: durante los primeros años del siglo XVI fue adquirida y roturada por el monasterio de la Cartuja<sup>258</sup>.

Denominación: MARGARIHUT

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera. En la dehesa de la Matanza, a 22,2 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Árabe. Se trataba de una *qaryat mary al-yahūd*, *alquería del prado de los judíos*<sup>259</sup>. Tras la conquista recibió el nombre de aldea de *Pero Gallego* o *Pedro Gallegos*. Se trataba de un caballero ciudadano que había recibido casas en la collación de San Juan<sup>260</sup>.

Ocupación: Alquería. Este núcleo de población desapareció durante el segundo período fundacional, convirtiéndose en una zona ganadera. En 1501, el jurado Juan de Xerez arrendaba un tercio de la dehesa de la Matanza, *que se dise el alcaría de Pero Gallegos* a Alfonso Sánchez de Guadacanal<sup>261</sup>.

Denominación: MARTELILLA.

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera. Junto a la Reserva Natural Lagunas de las Canteras y El Tejón.

Topónimo: Latino. Antropónimo. En la epigrafía gaditana se documentan diversos *cognomina* que pueden haber derivado en este topónimo: *Marcellus*, *Martialis* o *Martilla*<sup>262</sup>.

Ocupación: Dehesa. Hay que registrar la presencia de la aldea y Torre de la Martelilla: mientras que la primera se remontaba a la época de la conquista castellana, la segunda constituía el elemento arquitectónico más significativo de esta explotación<sup>263</sup>. Además, en la Cabaza de la Martelilla existían unas Sileras, que eran construcciones para guardar el grano<sup>264</sup>.

Denominación: MATANZA Y MATANZUELA.

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera. Al otro lado del Guadalete, a 22,2 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Los jerezanos, con la ayuda de los cordobeses, derrotaron a los musulmanes en 1325 en este lugar<sup>265</sup>.

---

257. A. GONZÁLEZ GÓMEZ, "La Cartuja de Jerez...", 173-196, 189.

258. B.M.J.F., Protocolo primitivo..., fols. 65, 80, 85-86 y 205.

259. J. ABELLÁN PÉREZ, "Aproximación al espacio rural jerezano en la Edad Media: la alquería de Margalihud", en *al-Andalus Magreb*, 7, (1999), 13-20, 16-19.

260. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ y A. GONZÁLEZ GÓMEZ, *El libro del Repartimiento...*, op. cit., Part. 1264, 132. Sobre este personaje en particular y sobre el linaje de Gallegos en general, Vid. R. SÁNCHEZ SAUS, *Linajes medievales...*, op. cit., vol. I., 88-91.

261. A.M.J.F., Protocolos Notariales, Escribano Juan Román, Año 1501, fol. 391v.

262. J. M. ABASCAL PALAZÓN, *Los nombres personales...*, op. cit., 412-416.

263. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fols. 27r-28r.

264. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fol. 46v.

265. E. RALLÓN, *Historia de la ciudad de Jerez de la Frontera...*, op. cit., vol II, 31.

Ocupación: Dehesa. Como ya se ha comentado, en este espacio se ubicaba la aldea de *Margarigut*, posteriormente llamada de *Pero Gallego* o *Pedro Gallegos*.

Denominación: PALMAR.

Situación: Plano parcelario de 1906. En el Quemado.

Topónimo: Castellano. Fitónimo. Nueva referencia a la existencia de vegetación, en concreto a palmares.

Ocupación: Pago sobre tierras albarizas y barro-arenosas, cuyos cultivos característicos fueron el olivar desde finales del siglo XIV y el viñedo desde principios del XV<sup>266</sup>.

Denominación: PARAACA.

Situación: *e deste mojón se parten los términos entre Xerez e Alcalá e Medina, et ponen deste mojón hasta Medina e va contra la carrera que viene de Xerez a Medina a otro mojón que está en vna cuesta, do se parte el término de Paraaca, que finca a Xerez, y el Cuybaydad (sic) que fue término de Arcos e finca agora a Medina*<sup>267</sup>.

Topónimo: Árabe.

Ocupación: Aldea. Aunque es nombrada en el amojonamiento del año 1274<sup>268</sup>, desapareció durante el primer período fundacional.

Denominación: PARRETA.

Situación: *e va otro mojón que está en una cuesta que está encima de arcos de labor antigua por do iba el agua de Tempul a Cádiz, do se partía el término de Parreta, aldea de Jerez, y Alvotiquera, aldea que es de Medina, e deste mojón sobredicho hasta este hay sesenta y seys sogas y es la sogá de diez estadales y el estadal de catorce palmos*<sup>269</sup>.

Topónimo: Castellano. Alude, con mucha probabilidad, a un lugar escarpado, en cuesta.

Ocupación: Aldea. Documentada en el amojonamiento realizado en 1269<sup>270</sup>, fue abandonada durante el primer período fundacional.

Denominación: PATAYA.

Situación: *en como de la Fuente del Suero, se ubicaba en un cabeço*.

Topónimo: Castellano. Orónimo. Hace referencia a un lugar llano, y al mismo tiempo elevado, que sobresale en el entorno.

Ocupación: Aldea. Repartida en 1269, es citada en uno de los amojonamientos realizados por el juez de términos Núñez de Toledo en 1434: *el qual dicho cabeço dizen el alcaría de Pataya e que en ellas auía muchos palmares e poca tierra de pan*<sup>271</sup>.

Denominación: PORTAL.

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera. Junto al río Guadalete. Su ubicación es descrita en el amojonamiento de 1269: *y deste mojón va por las vertientes por cima del lomo a una*

266. B.M.J.F., Protocolo primitivo..., fol. 17.

267. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, (Ed) *Diplomatario andaluz...*, op. cit., Doc. 416, 443.

268. *Ibídem*, Doc. 416, 443.

269. M. A. LADERO QUESADA y M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, "La población en la frontera de Gibraltar", en *Los Señores de Andalucía. Investigaciones sobre nobles y señoríos en los siglos XIII al XV*, Cádiz, 1998, 327-404, Doc. 3, 354-355.

270. *Ibídem*.

271. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fols. 21r y 49v.

*cabeza que está sobre las salinas que se dicen de Sarraque, onde están unos foyos, y aquí parte término Medina y La Puente de Cádiz y El Portal*<sup>272</sup>.

Topónimo: Castellano. El embarcadero del Portal se ubicaba en las proximidades de la actual Barriada de la Corta. En el Rancho de la Herradura se han localizado restos cerámicos de la primera mitad del siglo XII y de una embarcación de finales del XIII o principios del XIV<sup>273</sup>. Aparece nombrado en el amojonamiento de 1269<sup>274</sup>.

Ocupación: Aldea. La continuidad en el poblamiento se mantuvo durante la Baja Edad Media. En la aldea se encontraba la ermita de Santa Catalina<sup>275</sup>.

Denominación: PUERTO FRANCO.

Situación: Plano parcelario de 1906. En las *Marismas de Cetina, término e jurisdicción desta muy noble çibdad de Xeres*.

Topónimo: Castellano.

Ocupación: Puerto. La corona castellana ordenaba en 1500 que *todos los que desta villa [se refiere a San Vicente de la Barquera] fuesen a marear e pescar al Andalusya, que non fuesen a otra parte synon a esa muy noble e muy leal çibdad*, en concreto al denominado Puerto Franco<sup>276</sup>.

Denominación: PUERTO REAL.

Situación: Hoja 1061 Cádiz. *Tenía por este tiempo nuestra ciudad su surgidero en el sitio en que se fundó después la villa de Puerto Real, cuyo término era y es de Xerez, y antes de su fundación en los caños y ensenadas del Trocadero y la Carraca y el que hoy llaman río de San Pedro, tenía sus artes y pesquerías y la acogida de sus armadas y los vecinos de Xerez como en cosa propia tenían sus jábegas y armadores, así de pesquerías como de curso*<sup>277</sup>.

Topónimo: Castellano. Como es bien sabido, hace referencia a la población fundada por los Reyes Católicos en 1483.

Ocupación: Villa. Desde 1488, la villa de Puerto Real pasó a estar bajo la jurisdicción de la ciudad de Jerez de la Frontera<sup>278</sup>.

Denominación: QUINIENTAS ARANZADAS o POTROS.

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera. En la Vega de las Quinientas Aranzadas, junto al Guadalete, a 11,1 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Se refiere a la superficie de esta explotación, 500 aranzadas, alrededor de 220 hectáreas<sup>279</sup>.

---

272. M. A. LADERO QUESADA y M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, "La población...", op. cit., Doc. 3, 355.

273. L. AGUILAR MOYA, "Jerez islámico", en D. CARO CANCELADA (Coord.), *Historia de Jerez de la Frontera*, vol I, Cádiz, 1999, 189-256, 241.

274. M. A. LADERO QUESADA y M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, "La población...", op. cit., Doc. 3, 354-358.

275. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fol 21v y Libro que contiene...Año 1524, fols. 14r-16v, 58v, 59v y 90r-94r.

276. E. MARTÍN GUTIÉRREZ, "Las actividades económicas", en D. CARO CANCELADA, (Coord.), *Historia de Jerez de la Frontera...*, op. cit., 326.

277. E. RALLÓN, *Historia de la ciudad de Xerez...*, op. cit., vol II, 203.

278. E. MARTÍN GUTIÉRREZ, *La identidad rural...* op. cit, 164-166.

279. A.M.J.F., Archivo Histórico Reservado, Cajón 3, nº 31, Amojonamiento de Martelilla, Quinientas Bajas y Roa la Bota, Años 1526-1535, fols. 89r-90v y 93r-94v.

Ocupación: Dehesa. El paisaje rural estaba en función de las actividades pecuarias<sup>280</sup> y también de los espacios cultivados<sup>281</sup>.

Denominación: RAYHANA.

Situación: *el alcarria que diz de Rayhana, que es en el término de la Puente de Cáliz [...] como parte con Medina Sidonia e con Chiclana e con las aguas dulces*<sup>282</sup>.

Topónimo: Árabe. En Sevilla se ha registrado el topónimo *Barcat Arrayhan*. Esta forma hace referencia a *Barkat al-rayhān*: que puede designar un lugar, *la alberca de los Arrayanes*, o ser un topónimo de uso anterior a 1248<sup>283</sup>.

Ocupación: Aldea. El 18 de mayo de 1335 Alfonso XI concedía la alquería de *Rayhana* a su criado *Gonzalo Díaz de Sevilla*<sup>284</sup>, manteniéndose el topónimo Torre de Gonzalo Díaz.

Denominación: SIDUEÑA.

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera. Junto al término de El Puerto de Santa María, a 5,5 kms de Jerez.

Topónimo: Prerromano<sup>285</sup>.

Ocupación: Dehesa. Se sabe que la aldea de *Çidonia* o *Sidueña* fue repartida en 1269<sup>286</sup> y que en 1335 aún mantenía alguna entidad como lugar<sup>287</sup>. Aunque este núcleo de población todavía se mantenía en los primeros años del siglo XV –tal y como se desprende de la información contenida en el Libro Blanco de la Catedral de Sevilla<sup>288</sup>– su entidad debía ser escasa, llegando a desaparecer a principios del XVI. En efecto, la mojonera trazada en 1508 sólo describe el *camino que va de Xerez a Ziduenna*<sup>289</sup>. Por último, hay que anotar la presencia del castillo de Sidueña, que se corresponde con el actual de Doña Blanca<sup>290</sup>.

Denominación: TODOS LOS SANTOS.

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera. Allende el Guadalete, junto a la dehesa de la Martelilla.

Topónimo: Castellano. Antropónimo. A principios del siglo XV Juan Ortega de Todos los Santos y su mujer, Catalina Rodríguez, poseían propiedades en este espacio<sup>291</sup>.

280. A.M.J.F., Amojonamiento Martelilla..., fols. 89r-90v y 93r-94v.

281. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fols. 79r-80r y 97v.

282. A. FRANCO SILVA, *La isla de León en la Baja Edad Media*, Cádiz, 1995, 12.

283. R. VALENCIA, "La pervivencia de la Tā Marbūja por construcción en idafa en la toponimia medieval sevillana de origen árabe", en *Philologia Hispalensis*, II, (1987), 159-172, 160.

284. A. FRANCO SILVA, *La isla de León...*, op. cit., 12.

285. A. TOVAR, *Iberische Landeskunde...*, op. cit., 150-151. Vid., también, G. CHIC GARCÍA, "La región de Jerez...", op. cit., 25.

286. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 65.

287. A.M.J.F., Testimonio referente al pleito de Jerez y El Puerto de Santa María sobre términos, Año 1335. Mojonera del Puerto de Santa María, Leg. 163, Exp. 4949, 1508, Año 1798. Vid., también, H. SANCHO DE SOPRANIS, *Historia social...*, op. cit., vol I, 87-88, Nota 19.

288. H. SANCHO DE SOPRANIS, *Historia de Jerez...*, vol I, 87-88, Nota 19.

289. A.M.J.F., Archivo Histórico Reservado. Mojonera de El Puerto de Santa María, Leg. 163, Exp. 4949, 1508, Año 1798.

290. B. GUTIÉRREZ, *Historia del estado...*, op. cit., vol I., 175-176 y 216-219.

291. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fol. 46v.

Ocupación: Dehesa. El paisaje rural estaba en función de las actividades de esta explotación pecuaria<sup>292</sup>.

Denominación: TORROX.

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera. Junto a la laguna de Torrox y la sierra de San Cristóbal, a 2,7 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Latino. Aparece en otras zonas, como en la Axarquía de Málaga. Puede hacer referencia a una villa rural fortificada, a un tipo de torre exenta o a un recinto torreado de carácter defensivo. Es significativo que esta forma se encontrase muy extendida en la Bética hispanorromana y que posteriormente fuese recogida con frecuencia por las fuentes árabes<sup>293</sup>.

Ocupación: Donadío. Con una cronología que oscila entre finales del XI y la primera mitad del XII hay que mencionar el poblamiento existente en las proximidades de Sidueña: en la sierra de San Cristóbal<sup>294</sup>. Aunque la aldea de Torrox fue repartida en 1269 entre los nuevos pobladores<sup>295</sup>, este núcleo quedó despoblado durante el primer período fundacional. Por último, la sierra de San Cristóbal, que se encuentra a 5,5 kms de Jerez y tiene una cota máxima de 124 metros sobre el nivel del mar, fue utilizada como punto privilegiado en el sistema defensivo de la ciudad de Jerez de la Frontera<sup>296</sup>.

Denominación: VEGAS DEL VICARIO.

Situación: Hoja 1062 Paterna de Rivera.

Topónimo: Castellano. En el libro del Repartimiento Urbano hemos localizado la presencia de *don Fagund Peres, vicario* de la Iglesia de San Salvador que había recibido casas en la collación homónima<sup>297</sup>.

Ocupación: Echo. En el año 1503 la corona castellana intentó crear sin éxito una población en este espacio<sup>298</sup>.

Denominación: ZURRAQUE.

Situación: Hoja 1069 Chiclana de la Frontera. En el amojonamiento del alfoz realizado en 1269 se lee lo siguiente: *y deste mojón va por las vertientes por cima del lomo a una cabeza que está sobre las salinas que se dicen de Sarraque, onde están unos foyos*<sup>299</sup>.

Topónimo: Árabe. *Surrāq, Desaguadero, Sangradera, Salida de aguas*<sup>300</sup>. El actual topónimo *Caño de la Carraca* puede ser un derivado de éste y no tanto de la construcción de un tipo de navío.

---

292. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fols. 46v y 47v.

293. J. A. CHAVARRÍA VARGAS, "Contribución al estudio...", op. cit., 181-183. Vid, también, los comentarios en torno al significado de *Turres* y su relación con los *Oppida, Castra y Castella* recogidos en R. REVUELTA CARBAJO, *La ordenación del territorio en Hispania durante la Antigüedad Tardía. Estudio y selección de textos*, Madrid, 1997, 136-138

294. E. MATA ALMONTE y L. LAGÓSTENA BARRIOS, "Ocupación antigua en la Sierra de San Cristóbal (El Puerto de Santa María, Cádiz)", en *Revista de Historia de El Puerto*, 18, (1997), 11-45, 27 y 29.

295. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 65.

296. R. SÁNCHEZ SAUS y E. MARTÍN GUTIÉRREZ, "Ordenanzas jerezanas...", op. cit., 383.

297. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ y A. GONZÁLEZ GÓMEZ, *El Libro del Repartimiento...*, op. cit., Part. 2, 7.

298. E. MARTÍN GUTIÉRREZ, *La identidad rural...*, op. cit., 162-163.

299. M. A. LADERO QUESADA y M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, "La población en la frontera...", op. cit., Doc. 3, 355.

300. J. BUSTAMANTE COSTA, "Toponimia árabe...", op. cit., 34.

Ocupación: Echo. Las *salinas de Sarraque* aparecen, como el punto más meridional del alfoz, en el amojonamiento del año 1269<sup>301</sup>. Mientras que en 1485 se repartía el *echo de Çurraque*<sup>302</sup>, en 1519 se sorteaba el *echo del Zurraque, con el pozo de Camacho*.

## SECTOR 5. OESTE

Denominación: BARBAINA.

Situación: Hoja 1047 Sanlúcar de Barrameda. A 4,1 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Latino. Antropónimo. Se ha querido derivar de *Barbatus* o *Balbo*, propietarios de explotaciones agrarias en la campiña<sup>303</sup>.

Ocupación: Donadío y pago. Las Órdenes Militares de Calatrava, Alcántara y Santiago recibieron pequeñas tenencias de tierras en este espacio<sup>304</sup>. Esta referencia permite argumentar que se trataba de uno de los Treinta Donadíos concedidos por Alfonso X en 1269. Aunque la *aldea de Barravayana* fue repartida en 1269<sup>305</sup>, este núcleo de población debió abandonarse durante el primer período fundacional.

Denominación: CASAREYA.

Situación: *En la carrera que va de Jerez a Casareya*<sup>306</sup>.

Topónimo: Latino. Es muy probable que haga referencia a una *especie de granja o algún tipo de propiedad rural*.

Ocupación: Aldea. Este núcleo de población, que fue repartido entre los cristianos en 1269<sup>307</sup>, debió despoblarse durante el primer período fundacional.

Denominación: GUADAJABAQUE.

Situación: Plano parcelario de 1906.

Topónimo: Árabe. Hidrónimo. *Wadt as-sabak, río de las redes*<sup>308</sup>.

Ocupación: Donadío. Tras la conquista de la ciudad, el monasterio de Santo Domingo recibía tierras y heredades en Guadaxabaque y en Tabajete. *E allende desto, porque los sobredichos fraires uiuen de limosna se la fazemos e les damos e otorgamos mill aranzadas de tierra: las ochocientas de cabe e pasado Guadaxabaque, en la media legoa de la carrera de ua de Xerez a Solúcar, en una o más partes en dicho sitio más a su sabor*<sup>309</sup>. Esta referencia permite argumentar que se trataba de uno de los Treinta Donadíos concedidos por Alfonso X en 1269.

Denominación: OBISPO DE CÁDIZ

Situación: Plano parcelario de 1906.

301. M. A. LADERO QUESADA y M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, "La población en la frontera...", op. cit., Doc. 3, 355.

302. M<sup>a</sup> A. CARMONA RUIZ, "La reglamentación de los echos...", op. cit., 166-169.

303. A. PADILLA MONGE, "La transferencia de poder...", op. cit., 249, Nota 28.

304. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, (Ed), *Diplomatario andaluz...*, op. cit., Doc. 371, 393-394.

305. F. DE MESA GINETE, *Historia sagrada y política...*, op. cit., 65.

306. *Ibíd.*, 46 y 65-66.

307. *Ibíd.*, 46 y 65-66.

308. B. GUTIÉRREZ, *Historia del estado presente...*, op. cit., vol I, 48.

309. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, (Ed), *Diplomatario Andaluz...*, op. cit., Doc. 334, 363-364.

Topónimo: Castellano. Tras aprobar Alfonso X el acuerdo sobre división de términos entre el arzobispado de Sevilla y el obispado de Cádiz en 1267<sup>310</sup>, el obispo de Cádiz recibía tierras en la campiña jerezana en 1269. Evidentemente, debe tratarse de uno de los treinta donadíos concedidos por el monarca castellano<sup>311</sup>.

Ocupación: Donadío. El paisaje rural de esta explotación se encontraba en función de las *tierras de pan llevar*.

Denominación: SANTO DOMINGO.

Situación: Plano parcelario de 1906. En Guadajabaque, a 0,5 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Tras la conquista de la ciudad, el monasterio de Santo Domingo recibía tierras y heredades en Guadajabaque y en Tabajete<sup>312</sup>.

Ocupación: Donadío. Si a finales del siglo XIII los espacios cultivados estaban compuestos por tierras de pan llevar, olivares y viñas, desde el XV estaban integrados por cereal, viñedo y huertas<sup>313</sup>.

## SECTOR 6. ORIENTAL

Denominación: ALCARÍA.

Situación: Hoja 1064 Cortes de la Frontera. Junto al término de Ubrique, a 44,5 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Árabe. La fórmula, *al-Qarya, Aldea, Caserío, Pueblo*, ha sido registrada en varias zonas, como, por ejemplo, Alcalá de los Gazules, Medina Sidonia o sierra de Ronda<sup>314</sup>. También recibía la denominación de Lomo del Escobar que se corresponde con el actual cerro del Escobar, que posee una cota de 566 metros sobre el nivel del mar.

Ocupación: Dehesa. Además de la presencia de este antiguo núcleo de población, el paisaje agrario estaba en función de las actividades pecuarias de esta explotación<sup>315</sup>.

Denominación: ALCORNOCALEJO.

Situación: Hoja 1063 Algar. Junto al término de Arcos de la Frontera, a 23,6 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Fitónimo. La vegetación dominante en este espacio, aporta las claves para comprender la denominación de esta explotación pecuaria: *fue declarado que la deheza del Alcornalejo se entiende todo el monte que allí ay, donde oviere alcornoques*<sup>316</sup>.

---

310. *Ibidem*, Doc. 336, 365.

311. E. RALLÓN, *Historia de la ciudad de Jerez...*, op. cit., vol I, 281.

312. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, (Ed), *Diplomatario Andaluz...*, op. cit., Doc. 334, 363-364.

313. A.M.J.F., Protocolos Notariales, Años: cereal: 1414-1448, 1489-1500, 1505, 1508-1510, 1512 y 1515-1523; viñedo: 1521-1522; huertas: 1510, 1512 y 1517.

314. J. BUSTAMANTE COSTA, "Toponimia árabe...", op. cit., 34 y 35. J. BUSTAMANTE COSTA y J. ABELLÁN PÉREZ, "Toponimia hispano-árabe...", op. cit., 173. J. ABELLÁN PÉREZ, "La toponimia hispano musulmana de la Serranía de Ronda según los deslindes entre Ronda, Montejaque y Benaoján (1491-1515)", en *Toponimia hispano-árabe y romance: fuentes para la Historia Medieval*, Cádiz, 1999, 119-134, 122.

315. A.M.J.F., Archivo Histórico Reservado, Cajón 3, nº 11, Señalamiento de las dehesas de los Montes de Propios, Año 1577, fols. 7v-8r.

316. A.M.J.F., Señalamiento..., Año 1577, fol. 8v.

Ocupación: Dehesa. El paisaje agrario estaba en función de las actividades pecuarias de esta explotación<sup>317</sup>.

Denominación: ALGAR.

Situación: Hoja 1063 Algar. Muy próxima al castillo de Tempul, a 50,1 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Árabe. La forma *al-gār*, *La Cueva*, también ha sido localizada en Vejer de la Frontera<sup>318</sup>. El *castillo de Algar* aparece citado en el acuerdo del año 1293 establecido entre Muhammad II de Granada y Abu Yaqub para recuperar Tarifa por el que se establecían zonas de influencias. Según el Quirtas, Abu Yaqub otorgaba al sultán granadino las ciudades de Algeciras y Ronda y los castillos vinculados a estos núcleos de población<sup>319</sup>. Años más tarde, la *xara del Algar* aparece citada en el Libro de la Montería de Alfonso XI por su riqueza y valor cinegéticos<sup>320</sup>.

Ocupación: Dehesa. Tomando como referencia la existencia de algún núcleo poblado en este espacio durante los años ochenta y noventa del XIII, se sabe que en 1312, durante la minoría de edad de Alfonso XI, la aldea de Algar fue donada al concejo jerezano<sup>321</sup>, para, posteriormente, aparecer nombrada en el privilegio de Tempul de 1333<sup>322</sup>. Sin embargo, este núcleo de población no tuvo continuidad, prevaleciendo las actividades pecuarias en esta zona. Así, si en 1519 se sorteaba el *echo de la Cabeza del Algar con el pozo de Francisco de Utrera; la entrada por el río Majaceite*<sup>323</sup>, en el informe elaborado en 1577 sólo se describe la presencia de una dehesa<sup>324</sup>.

Denominación: ATALAYA.

Situación: Hoja 1063 Algar. A 50,1 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Atestiguado en otras zonas, como por ejemplo en Conil, Medina Sidonia o en la sierra norte de Sevilla, deriva del árabe andalusi *laṭ-ṭaláya* /del árabe clásico *laṭ-ṭalā'ī* /, *Los Centinelas*<sup>325</sup>. De hecho, en 1577 recibía el nombre de *la dehesa del Atalaya de Mirar*<sup>326</sup>. Los 500 metros de altura del Puerto de la Cruz o los 481 metros del Puerto de Guijarro constituyen dos ejemplos del paisaje agreste de este espacio.

Ocupación: Dehesa. El paisaje agrario estaba en función de las actividades pecuarias de esta explotación<sup>327</sup>.

317. A.M.J.F., Señalamiento..., Año 1577, fol. 8v.

318. J. BUSTAMANTE COSTA, "Toponimia árabe...", op. cit., 31.

319. M. A. MANZANO RODRÍGUEZ, *La intervención de los benimerines...*, op. cit., 149-150.

320. ALFONSO XI, *Libro de la Montería*, Ed. Seniff, P., Madiso, 1983, 120.

321. M. MANCHEÑO OLIVARES, *Arcos de la Frontera...*, op. cit., 246. E. MARTÍN GUTIÉRREZ, Emilio, "Relaciones entre Arcos...", op. cit., 174-176.

322. A.M.J.F., Archivo Histórico Reservado, Cajón 11, nº 28, Amojonamiento Jerez de la Frontera, Ubrique y Cardela, fol. 4r.

323. A.M.J.F., Actas Capitulares, Año 1519, fols. 136r-147v.

324. A.M.J.F., Señalamiento..., Año 1577, fol.

325. J. BUSTAMANTE COSTA, "Toponimia árabe...", op. cit., 42. M<sup>a</sup> D. GORDÓN PERAL, *Toponimia de la sierra norte...*, op. cit., 43.

326. A.M.J.F., Señalamiento..., Año 1577, fol. 8r.

327. A.M.J.F., Señalamiento..., Año 1577, fol. 8v.

Denominación: BENAJÚ.

Situación: Hoja 1064 Cortes de la Frontera. A 61,2 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Árabe. Antropónimo. *Los Hijos de*+antropónimo.

Ocupación: Dehesa. Este núcleo de población, que aparece en el amojonamiento del término de Tempul del año 1333<sup>328</sup>, desapareció durante el segundo período fundacional. Las actividades pecuarias prevalecieron en este espacio: se sabe que el *echo de Benahú* fue sorteado en 1519<sup>329</sup>.

Denominación: GIGONZA.

Situación: Hoja 1063 Algar. Entre Alcalá de los Gazules y Medina Sidonia, a 26,4 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Prerromano. Identificado con Saguntia<sup>330</sup>.

Ocupación: Dehesa. En 1264 el propietario de la aldea era Pedro Martínez de Fe. En el privilegio de Tempul del año 1333 se cita a *Gigonça la Vieja, cerca del camino que va de Arcos a Alcalá*<sup>331</sup>. Aunque la presencia de este núcleo de población se encuentra atestiguada en 1434<sup>332</sup>, en los primeros años del siglo XVI es descrita como una zona ganadera. Destaca la Torre de Gigonza, propiedad de Fernán Ruiz Cabeza de Vaca.

Denominación: JARDA.

Situación: Hoja 1063 Algar. A 51,5 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Árabe. Durante el siglo XVI la vegetación de este espacio se encontraba en función del alcornoque, concretamente del llamado *alcornoque de las Mentiras* y del *Chaparral* de la Jarda, cuyo nombre hace referencia a la presencia de encinas o robles<sup>333</sup>. Aún, en los primeros años del siglo XIX, este espacio destacaba porque tenía *porción de alcornoques, chaparros, mucho monte bajo y pastos*<sup>334</sup>.

Ocupación: Dehesa. A finales del siglo XI existía la *aldea llamada La Jarda, del distrito de Arcos en al-Andalus*<sup>335</sup>. Esta interesante referencia permite comprender no sólo la presencia de los restos de una fortificación y de una villa en la sierra de la Jarda<sup>336</sup>, sino también contextualizar su integración en el alfoz jerezano tras el año 1333. Este núcleo de población desapareció durante el segundo período fundacional. Así, mientras que en 1485 se sorteaba el *echo de arriba deste dentro en la Jarda, qués el de los Castillejos, do se perdió la gente*<sup>337</sup> y en 1519

---

328. A.M.J.F., Amojonamiento de Jerez de la Frontera, Ubrique..., fol. 4r.

329. A.M.J.F., Actas Capitulares, Año 1519, fols. 136r-147v.

330. A. TOVAR, *Iberische Landeskunde*..., op. cit., 54-55.

331. A.M.J.F., Pleito entre Jerez y Ronda..., Año 1500, fols. 63v-65r.

332. A.M.J.F., Alfonso Núñez..., Año 1434, fols. 99v-100r. Actas Capitulares, Año 1519, fols. 136r-147v.

333. A.M.J.F., Señalamiento..., Año 1577, fols. 5v-6r.

334. P. MADOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar (1845-1850)*. Nueva edición de la parte correspondiente a la provincia de Cádiz, edición de Ramón Corzo Sánchez y Margarita Toscano San Gil, Cádiz, 1987, 330.

335. ABŪ L-JAYR AL-IŠBĪLĪ, *'Umdat al-ṭabīb fīma'rifat al-nabā'*, 2 vols., Rabat, 1990, 85. Agradezco a Joaquín Bustamante Costa la traducción del párrafo correspondiente a este libro.

336. B. GUTIÉRREZ, Bartolomé, *Historia del estado presente*..., op. cit., vol I, 175-176, 184-185 y 234.

337. M<sup>a</sup> A. CARMONA RUIZ, "La reglamentación de los echos...", op. cit., 166-169.

se repartían los *echos de la Jarda Alta y Baja*<sup>338</sup>, en la segunda mitad del siglo XVI, este espacio sólo es nombrado como explotación pecuaria<sup>339</sup>.

Denominación: JARDILLA.

Situación: Hoja 1063 Algar. A 57,1 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Árabe. Fitónimo. A finales del siglo XV, la Jardilla era valorada por su madera, por lo que el concejo concedía licencia para los que desearan aprovecharse de ella<sup>340</sup>. En el XIX todavía estaba poblado *de mucho matorral y yerbas, y de algún arbolado como alcornoques, pinos y acebuches*<sup>341</sup>.

Ocupación: Dehesa. Gracias a la documentación bajomedieval se sabe la dedicación económica que poseía, ya que en 1485 se había repartido el *echo de la Jardilla*<sup>342</sup>.

Denominación: MIMBRAL.

Situación: junto al Guadalcazín, a 39 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Fitónimo. Se refiere al matorral de mimbreras o al sitio en que abundan. La presencia de este arbusto salicáceo se encuentra atestigüada en la documentación consultada para espacios cercanos, como por ejemplo Tempul<sup>343</sup>.

Ocupación: Aldea. La ciudad de Jerez de la Frontera obtuvo este núcleo de población en 1325, con anterioridad al año 1333<sup>344</sup>.

Denominación: MONTIFARTE.

Situación: Hoja 1063 Algar. En el límite de los términos de Jerez de la Frontera y Alcalá de los Gazules.

Topónimo: Árabe. Orónimo+fitónimo. La fórmula *Munt Monte+Fart, Abundante*, ha quedado reflejado en otros topónimos de la zona, por ejemplo, en la sierra de las Cabras<sup>345</sup>. Según el jardinero de Al-Mutamid, había una variedad de enebro *al sur de Arcos [Arkus] en el monte llamado Montifarti, que da sobre la aldea llamada El Tempul*<sup>346</sup>. La vegetación estaba integrada fundamentalmente por encinas. No deja de ser significativo que el hato de Montifarte, sea descrito como *vna tierra fértil para el ganado*<sup>347</sup>.

Ocupación: Dehesa. El hato de Montifarte poseía determinadas construcciones, exactamente dos casas con sendos hornos<sup>348</sup>.

338. A.M.J.F., Actas Capitulares, Año 1519, fols. 136r-147v.

339. A.M.J.F., Señalamiento..., Año 1577, fols. 5v-6r.

340. A.M.J.F., Actas Capitulares, Año 1500, fols. 190r y 191v.

341. P. MADDOZ, *Diccionario geográfico-estadístico...*, op. cit., 330.

342. A.M.J.F., Actas Capitulares, Año 1485, fol. 25v.

343. A.M.J.F., Pleito entre Jerez y Ronda..., Año 1500, fols. 63v-65r.

344. M. MANCHEÑO OLIVARES, *Arcos de la Frontera...*, op. cit., vol I, 246. E. MARTÍN GUTIÉRREZ, "Relaciones entre Arcos...", op. cit., 173.

345. J. BUSTAMANTE COSTA, "Toponimia árabe...", op. cit., 40.

346. ABÚ L-JAYR AL-IŞBİLİ, 'Umdat al-*tabīb*..., op. cit. 563-564. Agradezco a Joaquín Bustamante Costa la traducción del párrafo correspondiente a este libro.

347. B.M.J.F., Protocolo primitivo..., fol. 172. Vid., también, A.M.J.F., Señalamiento..., Año 1577, fol. 5v.

348. B.M.J.F., Protocolo primitivo..., fol. 172. Vid., también, A.M.J.F., Señalamiento..., Año 1577, fol. 5v.

Denominación: RODADERO.

Situación: Hoja 1049 Arcos de la Frontera. Junto al término de Arcos de la Frontera, a 55,7 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Castellano. Alusión a un terreno pedregoso y en pendiente pronunciada. Así, por ejemplo, las Cabreizas, con una cota de 424 metros sobre el nivel del mar, el puerto de la Cruz, con 500 metros de altitud, constituían las elevaciones más importantes de este espacio.

Ocupación: Dehesa. Se trataba de un espacio con un notable valor pecuario, como lo demuestra el *echo del Rodadero*<sup>349</sup>.

Denominación: TEMPUL.

Situación: en el valle de Tempul, a 44,5 kms de Jerez de la Frontera.

Topónimo: Árabe. Se refiere al *Hisn Tanbul* o *Castillo*. Esta fortaleza es nombrada, según el Qirtas, en el acuerdo establecido entre el sultán granadino Muhammad II y Abu Yaqub para recuperar Tarifa, por el que se establecían zonas de influencias entre ambos poderes. Gracias a este pacto, el granadino debía obtener las ciudades de Algeciras y Ronda junto con los castillos vinculados a las mismas<sup>350</sup>.

Ocupación: Castillo. Como ya se ha indicado, la *aldea llamada El Tempul* se encuentra documentado en el libro del jardinero de Al-Mutamid a finales del siglo XI<sup>351</sup>. El poblamiento islámico se mantuvo durante los primeros años de la dominación cristiana. En el año 1333 el monarca Alfonso XI cedía el castillo de Tempul a la ciudad de Jerez de la Frontera señalándole la necesidad de poblar esta zona<sup>352</sup>. Sin embargo, esta trayectoria se quebró durante el segundo período fundacional, convirtiéndose en un despoblado con un notable valor pecuario<sup>353</sup>. Así, se sabe que el *echo de Tempul* junto con el *Espaldarebacos* fue repartido en 1519<sup>354</sup>. Por último, se encuentra documental y arqueológicamente atestiguada la existencia del acueducto de Tempul que, desde la sierra de Aznar, llevaba el agua hacia la ciudad de Cádiz<sup>355</sup>.

## CONCLUSIONES

1.- Hemos realizado un primer análisis al conjunto de topónimos conservados en el término de Jerez de la Frontera, a través de la selección de 132 ejemplos representativos de la estructura poblacional del alfoz. Una investigación más profunda requiere la participación de varios especialistas y una mayor delimitación del territorio. El estudio del poblamiento a través de la toponimia debe ir acompañado de las oportunas actuaciones arqueológicas, entre otras razones, porque el mantenimiento de algunos topónimos no implica necesariamente una continuidad temporal de los asentamientos.

---

349. A.M.J.F., Señalamiento..., Año 1577, fols. 8r-8v.

350. M. A. MANZANO RODRÍGUEZ, *La intervención de los benimerines...*, op. cit., 151.

351. ABŪ L-JAYR AL-IŠBĪLĪ, *Umdat al-jaḥīb...*, op. cit. 563-564. Agradezco a Joaquín Bustamante Costa la traducción del párrafo correspondiente a este libro.

352. A.M.J.F., Pleito entre Jerez y Ronda..., Año 1500, fols. 63v-65r.

353. E. MARTÍN GUTIÉRREZ, *La identidad rural...*, op. cit., 120-129.

354. A.M.J.F., Actas Capitulares, Año 1519, fols. 136r-147v.

355. A. TOVAR, *Iberische Landeskunde...*, op. cit., 48.

2.- Hemos conseguido documentar doce donadíos que formaban parte de la donación originaria de Alfonso X en 1269 y que estaba compuesta por un total de treinta. Éstos son los siguientes: Almocadén, Casarejos, Crespellina, Montana y Tabajete (Sector 1); Fuente de los Ballesteros, Majarabrahen y Santiago de Fe (Sector 2); Alcántara (Sector 3); Barbaina, Guadajabaque y Obispo de Cádiz (Sector 5).

3.- Hemos reconstruido una parte de la estructura poblacional de la campiña jerezana que estuvo vigente durante el primer período fundacional. Se trata de la elaboración de una lista en la que aparecen cuarenta y seis de las aldeas que fueron distribuidas entre los pobladores en el repartimiento rural de 1269. Éstas son las siguientes: Asta, Burujena, Capirete, Casarejos, Crespellina, Ducha, Espartinas, Jarana, Macharnudo, Mojonblanco, Montana, Monteagudo, Montegil, Pozuela, Tabajete y Villamarta (Sector 1); Caulina, Grañina, Jara, Plata, Romanina y Santiago de Fe (Sector 2); Abadín, Albadalejo, Cabeza del Real, Ina, Chipipe, Jédula, Majarromaque, Olid, Parchite y Vicos (Sector 3); Garrovo, Husayn, Margarigut o Pedro Gallegos, Martelilla, Paraaca, Parreta, Pataya, Portal, Rayhana, Sidueña, Torrox y Zarza (Sector 4); Barbaina y Casareya (Sector 5).

4.- El Cuadro I presenta los topónimos analizados y clasificados según su origen.

Cuadro I

TOPÓNIMOS	PRERROMANOS	LATINOS	ÁRABES	CASTELLANOS
132	3	16	30	83

Destaca la abrumadora mayoría de topónimos castellanos, que no hace sino traducir la excluyente presencia castellana en la campiña desde 1264. Junto a este grupo, sobresale, también, un notable conjunto de topónimos árabes que en algunas ocasiones se han conservado con el antropónimo, lo que permite extraer consecuencias importantes acerca del poblamiento islámico en este territorio. Se han conservado 13 topónimos latinos que se relacionan con propiedades rústicas romanas. También se han mantenido un pequeño número de topónimos prerromanos: Asta (turdetano), Sidueña (Púnico) y Saguntia (Céltico).

La misma información es presentada en el Cuadro II pero con la salvedad de que en esta ocasión se agrupan los datos recogidos por sectores.

Cuadro II

	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	SECTOR 6
PRERROMANOS	1	—	—	1	—	1
LATINOS	6	3	3	2	2	—
ÁRABES	3	5	8	7	1	7
CASTELLANOS	15	13	25	23	2	4
TOTAL	25	21	36	33	5	12

Mientras que los topónimos castellanos continúan constituyendo una mayoría abrumadora en todo el alfoz, la presencia de los grupos latinos y árabes se diversifica según el sector de que se trate: si los primeros se encuentran ubicados, en un porcentaje elevado, al norte de río Guadalete, una de las zonas con mayor tradición y riqueza agrarias, los segundos, aún manteniendo una presencia general, se intensifican en los espacios al sur y este del alfoz, llegando a ser mayoritarios en el Sector 6.

5.- La organización del poblamiento se realizó mediante una política tendente al desarrollo de las prácticas pecuarias en detrimento de las agrarias y en perjuicio del mantenimiento de la estructura poblacional vigente hasta esos momentos. Se transformaba un modelo de poblamiento continuado, iniciado en época romana y mantenido durante los siglos siguientes. Es indudable que en el inicio de este proceso ejercieron una notable influencia las condiciones generales del Reino de Sevilla –tanto los efectos del *fracaso de la repoblación oficial* como el establecimiento de la Frontera –pero no deja de ser menos cierto que, a partir de 1350, y debido a que el peligro real de agresión externa empezaba a disminuir, el concejo optó por una política favorable a la ganadería en los espacios limítrofes con el Guadalete, laguna de Medina o en las zonas más orientales del término.

